

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

2008-2010

C. APOLINAR CRUZ GONZALES

Presidente Municipal

SAN ANDRES IXTLAHUACA



CONTENIDO	Pág.
Índice de Cuadros	iii
Índice de Figuras	iii
Índice de graficas	iv
Índice de Anexos	iv
Introducción	6
Presentación	
Mensaje del presidente Municipal	8
Principios de Planeación del Desarrollo Municipal	9
Marco de Referencia	12
• Marco Jurídico	12
• Normativo	13
• Metodológico	14
 DIAGNOSTICO 	
2.1.- EJE AMBIENTAL.	17
2.1.1.-Delimitación de territorio	17
2.1.2.-Características generales del territorio	18
• Fisiografía	18
• Orografía	18
• Hidrografía	18
• Geología	19
• Región hidrológica	19
• Clima	19
• Vegetación	20
• Suelos	20
• Fauna	21
2.1.3.-Estado de los recursos;	23
• Agua	23
• Suelo	24
• Flora y fauna	24
2.1.4.-Manejo y Tratamiento de residuos.	25
2.1.5.-Conclusion del eje ambiental.	26
 2.2.- EJE SOCIAL.	 28
2.2.1.-Actores sociales	28
2.2.2.-Presencia de instituciones en el municipio	29
2.2.3.-Tenencia de la tierra.	33
2.2.4.-Infraestructura de servicios básicos	33
2.2.5.-Infraestructura de electrificación	34
2.2.6.-Infraestructura de agua potable y saneamiento	34
2.2.7.-Coclusion del eje social	34

2.3.-EJE HUMANO.	
2.3.1.-Datos demográficos	36
• Población total	36
• Tasa de crecimiento	36
• Patrón y efectos de migración	37
2.3.2.-Telecomunicaciones.	37
2.3.3.-Caminos y carreteras.	37
2.3.4.-Abasto rural.	37
2.3.5.-Tipo de vivienda y Cobertura de Servicios en las viviendas	38
2.3.6.-Salud	38
2.3.7.-Educación	39
2.3.8.-Aspectos de capacitación	40
2.3.9.-Índice de marginación e índice de desarrollo humano.	40
2.3.10.-Desarrollo de las mujeres e igualdad de género.	41
2.3.11.-Religión	41
2.3.12.-Valores	41
2.3.13.-Cultura	42
• Lengua.	42
• Danza.	43
• Costumbres y tradiciones.	43
• Fomento y desarrollo de la cultura indígena.	43
2.3.14.-Conclusion del eje humano	44
2.4.-. EJE ECONÓMICO.	45
2.4.1.-Sistemas de producción.	45
• Agrícolas.	45
• Pecuarios.	46
• Forestales.	46
2.4.2.-Sistemas producto	47
2.4.3.-Otras actividades económicas.	47
• Industria y transformación.	47
• Artesanías.	48
2.4.4.-Mercado de;	48
• Mano de obra.	48
• Bienes.	48
• Servicios.	49
2.4.5.-Población económicamente activa	49
2.4.6.-Ventajas Competitivas del municipio.	49
2.4.7.-Infraestructura productiva.	50
2.4.8.-Concluion del eje económico.	50
2.5.- EJE INSTITUCIONAL.	51
2.5.1.-Infraestructura y equipo Municipal.	51

• Infraestructuras físicas (incluye oficinas).	51
• Maquinaria y Equipos (incluye vehículos).	51
2.5.2.-Organización y profesionalización municipal.	52
➤ Del ayuntamiento.	52
➤ De la administración municipal.	53
2.5.3.-Ingresos.	54
2.5.4.-Reglamentación Municipal.	55
2.5.5.-Prestación de servicios y su calidad	56
2.5.6.-Protección civil.	56
2.5.7.-Transparencia y acceso a la información pública.	57
2.5.8.-Fortalecimiento a la participación ciudadana y la contraloría social.	58
2.5.9.-Fortalecimiento de las relaciones intergubernamentales.	58
2.5.10.-Conclusion del eje Institucional.	58

PROBLEMÁTICA

3.1.- Problemática municipal	59
3.1.1.-Definición de problemas	59
3.1.2.-Problemática detectada en el diagnóstico	61
3.2.- Interacción entre problemas y ejes	62
3.3.-Priorización de problemas	63
3.3.1.-Matriz de jerarquización de problemas	63
3.4.-Arbol de problemas	65
3.5.-Arbol de soluciones	67
3.6.-Matriz de disponibilidad de recursos	72
3.7.-Escenarios	75
• Tendencial	75
• Futuro (Deseado)	77
3.8.-Matriz de soluciones estratégicas.	78

PLAN

4.1.-Objetivo Central	82
4.2.-Objetivos estratégicos por eje	82
4.3.-Misión	83
4.4.-Visión	83
4.5.-Matriz de líneas estratégicas	84
4.6.-Cuadro de involucrados en el plan.	89
4.7.-Programa de actividades y seguimiento.	92
5.-Conclusiones	96
5.1.-Sin el plan	96
5.2.-Con el plan.	96

6.-Bibliografia	97
7.-Anexos.	98

INTRODUCCIÓN

El entorno es el conjunto de factores que influyen notablemente en el desarrollo de una sociedad rural y el diagnóstico es un proceso de descripción y análisis para explicar las situaciones que ocurren en la realidad y en el cual podemos intervenir con menor riesgo. El presente documento se ha dividido en dos grandes capítulos, primero abarca el diagnóstico municipal y el segundo Plan Municipal de Desarrollo, el primer capítulo está dividido de la siguiente manera:

El diagnóstico aborda 5 ejes de desarrollo: El Eje ambiental del Municipio de San Andrés Ixtlahuaca, en donde se encuentra su ubicación geográfica, hidrología, clima, orografía, tipo y uso del suelo, infraestructura, así como la flora y la fauna que podemos encontrar al visitar o recorrer este municipio. El Eje Económico en el cual se contempla la Población Económicamente Activa, tenencia de la tierra y ocupación por los sectores económicos, conoceremos como vive la gente, a que se dedica, cual es la principal fuente de ingresos de la población. El Eje Humano se aborda la tercera unidad, presentando un perfil histórico del Municipio de San Andrés Ixtlahuaca, se consideran aspectos culturales como tradiciones, costumbres, música, gastronomía, vivienda, educación, marginación y salud. El Eje Social el cual hace referencia a las organizaciones sociales y económicas e instituciones de impacto en el municipio y el eje Institucional En este apartado se describe la capacidad instalada del Ayuntamiento para realizar su tarea de gobernar. Se precisa la infraestructura con que se cuenta, los recursos humanos y financieros (ingresos municipales, donaciones, impuestos y derechos), equipo, vehículos, oficinas, así como las limitaciones. Se describen los servicios que presta el Ayuntamiento a la población y los programas municipales de seguridad pública y protección civil con que se cuenta, analizando la eficacia de los mismos.

En el segundo capítulo se aborda el Plan Municipal de Desarrollo en donde se establece la misión, visión y objetivos, así como las estrategias y las líneas de acción que son necesarias tomar para lograr un desarrollo en San Andrés Ixtlahuaca.

El Plan Municipal de Desarrollo, es una herramienta que reviste de importancia, pues no solo se cumple con una obligación que tiene la autoridad municipal, sino que además dirige el rumbo del municipio; es un documento que contiene las necesidades primordiales de la población, ante esta situación el gobierno municipal esta comprometido con la sociedad de San Andrés Ixtlahuaca y como tal queda manifestado en este instrumento, que facilitará la gestión de programas y proyectos, acordes con las necesidades y características de los ciudadanos, pues solo conjuntando esfuerzos entre todos se construirá un mejor municipio.

Por eso la importancia, de contar con el Plan Municipal de Desarrollo, instrumento donde se plasman las políticas públicas que el gobierno local aplica durante su mandato para impulsar el desarrollo integral, sustentable y pluricultural, consolidando la gobernabilidad democrática, dirigido a alcanzar el bien común, pues el municipio como primer orden de gobierno, es sin duda el lugar donde la relación entre el pueblo y el gobierno es cotidiana y permanente, donde los reclamos sociales por atender sus demandas y necesidades se hacen realidad, el representante popular vive más clara e intensamente la responsabilidad de atender de manera eficaz los reclamos sociales, ya que de no ser así padece directamente la irritación y el descontento social por la ausencia de respuestas, por tal razón se debe impulsar conductas y métodos que coadyuven a la participación social, trabajo en equipo y democratización municipal.

PRESENTACION

MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

Con la participación de todas y todos los ciudadanos de San Andrés Ixtlahuaca, hemos elaborado el presente Plan Municipal de Desarrollo 2008-2010, el cual engloba las acciones de corto, mediano y largo plazo que deberá atender la actual administración. Reconocemos que hemos avanzado como sociedad, que nos encontramos en un mundo cada vez mas globalizado y que necesitamos insertarnos en esta nueva dinámica; sin embargo también reconocemos que los logros hasta el momento no son suficientes, aún tenemos importantes problemas en los que necesitamos trabajar, tal es el caso del tema del agua, del desempleo, de la falta de infraestructura social, de la falta de inversión productiva que genere el desarrollo y la competitividad.

Es por ello que a partir del primero de enero de 2008, asumimos con responsabilidad y compromiso la administración municipal; este hecho marca el inicio de enormes esfuerzos y de trabajo constante; esta gran responsabilidad nos obliga a no doblegarnos ante las adversidades, a no comprometer intereses personales por encima del beneficio de la sociedad, pero mas importante nos compromete a dejar un municipio próspero y con oportunidades para nuestros hijos, y las siguientes generaciones.

C. Apolinar Cruz Gonzales

Presidente Municipal Constitucional

San Andrés Ixtlahuaca

2008-2010

PRINCIPIOS DE LA PLANEACION MUNICIPAL

Los principios en la planeación han sido muy importantes para poder aplicar cada uno de los elementos que la forman. En principio es una proposición que se formula para que sirva de guía a la acción, que nos proponemos realizar en el trienio municipal 2008 – 2010 en San Andrés Ixtlahuaca.

Corresponsabilidad

Este Plan Municipal de Desarrollo es de naturaleza tal, que puede afirmarse que la existencia de un solo instrumento regula cada función municipal, las cuales están integrados y coordinados de modo que constituyen un solo documento rector. Aunque no hay dos municipios que sean idénticos, hay ciertos principios comunes a todos ellos. Sin embargo, su aplicación tiene que variar por necesidad, para ajustarlos a las circunstancias particulares de cada Ayuntamiento. De ahí surge la conveniencia y necesidad de la participación de todos en su formación. Si el plan es principio de orden requiere la unidad de fin, es indiscutible que los planes deben coordinarse jerárquicamente, hasta formar finalmente uno sólo, en el cual la corresponsabilidad debe ser la base y el sustento del mismo.

Participación informada

La Planeación del Desarrollo Municipal comprende suficiente cantidad de factores, que inciden en el desarrollo comunitario; como tiempo, personal, materia, presupuesto, costumbres etc. de tal manera que orienta y vincula las acciones del Municipio de San Andrés Ixtlahuaca al desarrollo integral suficiente, participativo y de conservación de los recursos naturales, con la premisa de mantener una comunidad informada de lo que se propone hacer en el corto, mediano y largo plazo, con acciones de impacto municipal micro regional y regional.

Sustentabilidad.

Este instrumento de Planeación permitirá sustentar el desarrollo comunitario de tal manera que considere la capacidad económica del Ayuntamiento, sus recursos naturales y humanos, a fin de lograr los objetivos y metas de corto, mediano y largo plazo, fundamentado en el Plan Nacional de Desarrollo y Plan Estatal de Desarrollo Sustentable, vigentes.

Integralidad

Este principio nos permite ratificar que todos los derechos son fundamentales por lo que no podemos establecer ningún tipo de jerarquía entre ellos y mucho menos creer que unos son más importantes que otros, proponemos en este marco perfilarnos hacia un desarrollo que nos vincule a establecer las bases para una vida digna, disfrutando de todos los derechos, esto es, no podemos concebir plena salud si no disponemos de agua potable y no contaminada, tampoco podemos esperar que nuestros hijos aprendan si no están bien alimentados o no tienen un espacio cómodo e higiénico para estudiar en casa o lo que es peor tienen que salir a trabajar a temprana edad.

Transversabilidad

Como ya se indicó, el sustento de este documento rector lo constituyen los ejes integradores teórico, heurístico y axiológico, que son la base a partir de la cual se orientarán los trabajos hacia la construcción de los cambios del municipio, esto es el desarrollo de habilidades, procedimientos y procesos, para hacer frente a las constantes demandas del entorno social de la comunidad, considerando los valores objetivos y subjetivos, como el bien, la verdad o la belleza. Estos ejes no pretenden adicionar nuevos conocimientos, más bien reconocen las formas de los procesos de construcción del conocimiento, el desarrollo de estrategias, para la búsqueda permanente de solución innovadora de los problemas de la sociedad en su conjunto, considerando los valores humanos y sociales.

Equidad

Esta es una premisa básica, ya que el respeto tiene una connotación de justicia e igualdad social con responsabilidad y valoración de la individualidad, permitiendo un equilibrio entre las dos cosas; La equidad es lo justo en plenitud, que nos proyecta con propiedad, por lo que la prosperidad a la que aspiramos sea distributiva de manera equitativa entre los miembros de la sociedad en su conjunto. En este mismo contexto pretendemos juzgar con imparcialidad y de acuerdo con la razón.

Interculturalidad

Este principio para la comunidad indígena de San Andrés Ixtlahuaca es primordial, ya que nos permite vincular nuestras acciones a la interacción entre culturas, de una forma simétrica, favoreciendo en todo momento la integración

y convivencia de ambas partes. Estableciéndose una relación basada en el respeto a la diversidad y el enriquecimiento mutuo.

La propuesta directa es promover el diálogo y la relación entre culturas y no solamente su reconocimiento y visibilización social. Por supuesto, la interculturalidad está sujeta a variables como: diversidad, definición del concepto de cultura, obstáculos comunicativos como la lengua, políticas poco integristas de los Estados, jerarquizaciones sociales marcadas, sistemas económicos exclusionistas, etc. Es decir que la interculturalidad se ha utilizado para la investigación en problemas comunicativos entre personas de diferentes culturas y en discriminación de nuestra etnia, principalmente. Razón por la cual la interculturalidad es hoy más importante que nunca, para enriquecernos, para crecer, para unirnos cooperativamente, para ser más flexibles, tolerantes y eficaces en nuestra comunicación y por ende, en nuestra relación con nuestras comunidades vecinas, y finalmente, y lo más importante, para liberarnos del miedo a lo diferente, a lo sencillamente desconocido.

Igualdad de género

En el municipio de San Andrés Ixtlahuaca, este principio es hoy un reto a vencer ya que aun existe una formación gestal sexista. Los padres aun consideran que las mujeres no son iguales a los hombres, ya que existe la tradición que el hombre es el que da el sustento de la casa y la mujer solo puede realizar trabajos del hogar lo que los hace diferentes. Los objetivos que nos hemos propuesto se centran fundamentalmente en realizar una revisión histórico- conceptual sobre género y reflexionar a partir de criterios y posiciones de personalidades con respecto al tema de la igualdad de género, haciendo énfasis en el acceso de las mujeres a cargos de dirección.

Apego a la legalidad

El municipio como órgano de gobierno dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio y en el ejercicio de sus facultades, tiene el compromiso de consolidar el municipio libre como el espacio ideal para la participación ciudadana y lograr la transformación personal, familiar y comunitaria.

Productividad

No puede haber desarrollo sin productividad, por ello este principio es un eje rector en nuestro municipio, nos compromete a realizar acciones que vinculen al sector productivo, principalmente de granos básicos y hortalizas, para lo cual

tenemos en nuestro municipio potencial importante aun sin explotar, por ello nos proponemos gestionar recursos al sector productivo.

Competitividad

Nuestra capacidad competitiva debe ser, nuestro objetivo para alcanzar las metas y objetivos a lo que aspiramos, mantener ventajas comparativas que lo permitan alcanzar, sostener y mejorar una determinada posición en el entorno socioeconómico, esta aspiración legítima con el apoyo institucional, es realizable si logramos incidir en el aprovechamiento sustentable del recurso natural agua para riego.

Transparencia y rendición de cuentas

La rendición de cuentas y la transparencia de nuestros actos como Gobierno Municipal son componentes básicos, que regirán el quehacer cotidiano del Ayuntamiento, asimismo aceptaremos la responsabilidad de los mismos. La transparencia abre la información a toda la sociedad, para que los interesados tengan acceso a su revisión y análisis, ya que estos actos se realizan de manera abierta a toda la población, mismos que se informan en asambleas comunitarias.

Autonomía Municipal.

El municipio como órgano autónomo, tiene la obligación de mejorar la prestación de los servicios que brinda a la ciudadanía, pero también fortalecer su hacienda municipal, por ello se integrara una reglamentación que regule la vida y el quehacer del municipio, siempre con apego a derecho.

MARCO DE REFERENCIA

MARCO JURIDICO

El Estado de derecho Mexicano, se rige por el principio de legalidad, es decir, que la autoridad solo puede hacer lo que la ley le faculta, ante tal razón, la planeación para el desarrollo municipal, es una obligación que tienen las Autoridades Municipales, la cual tiene como sustento jurídico las siguientes disposiciones:

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: Artículo 115:

Establece las bases a las que se sujetarán los municipios como organización política, administrativa y división territorial del Estado. Determina a un municipio

libre para gobernarse y manejar autónomamente su patrimonio, para responder a las necesidades de servicios públicos de sus habitantes y para formular los planes y programas de desarrollo necesarios para regir los destinos del municipio.

La Constitución Política del Estado Libre y soberano de Oaxaca: Artículo 113: En el mismo sentido que el artículo 115 de nuestra Ley Suprema, establece que los municipios tienen personalidad jurídica propia y constituyen un nivel de gobierno, y como tal están facultados para participar en la elaboración de planes, programas y proyectos encaminados al desarrollo del municipio.

La Ley Municipal para el Estado de Oaxaca: Artículo 42, Fracción XXXII: señala que es atribución de los Ayuntamientos la de participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia, así como formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes.

El Artículo 48 Fracción XI y 167 de la citada Ley: Establecen la obligación municipal de formular, elaborar, aprobar y publicar el Plan Municipal de Desarrollo dentro de los seis primeros meses de su administración, contados a partir de la fecha de instalación de los ayuntamientos, así como los programas anuales de obras y servicios públicos que de él se derivan y someterlos al Ayuntamiento para su aprobación.

MARCO NORMATIVO

Plan Nacional de Desarrollo y Plan Estatal de Desarrollo Sustentable

El Plan Nacional de Desarrollo 2006-2012, establece las bases y lineamientos de planeación a nivel nacional, mientras que el Plan Estatal de Desarrollo Sustentable 2004-2010, establece las directrices de planeación del Estado de Oaxaca, tomando como referencia las siguientes disposiciones: El Título Quinto, Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, establecen las bases a las que se sujetarán los municipios como organización política y administrativa y división territorial del Estado. Las disposiciones reglamentarias de los Artículos 115 y 113 de las Constituciones

de la República y Estatal, respectivamente, se encuentran reglamentadas, en nuestro caso, por la Ley Municipal para el Estado de Oaxaca. El Artículo 46, Fracción XXXII de la Ley Municipal para el Estado de Oaxaca, señala que es una atribución de los Ayuntamientos la de participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia,

así como formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes. El Artículo 48 Fracción XI de la citada Ley Reglamentaria, establece la obligación municipal de formular el Plan Municipal de Desarrollo dentro de los seis primeros meses de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos que de él se derivan y someterlos al Ayuntamiento para su aprobación. El Artículo 168 de la Ley en comento dispone que el Plan contemplara los siguientes objetivos:

- Propiciar el desarrollo armónico del municipio;
- Atender las demandas prioritarias de la población;
- Utilizar de manera racional los recursos financieros para el cumplimiento del plan y programas de desarrollo;
- Asegurar la participación de la sociedad en las acciones de gobierno municipal;
- Vincular el plan de desarrollo municipal con los planes de desarrollo estatal y nacional".

La Ley de Planeación en su Artículo 5°, establece que es responsabilidad de los Ayuntamientos conducir la planeación del desarrollo de los municipios con la participación Democrática de los grupos sociales.

MARCO METODOLOGICO

Para el presente diagnóstico y plan realizado en el municipio de San Andres Ixtlahuaca, Centro, Oaxaca, se utilizó una metodología basada en el taller participativo de evaluación rural que se fundamenta en la representatividad sectorial, inclusión y participación.

OBJETIVOS DEL DIAGNÓSTICO.

OBJETIVO GENERAL

Motivar y orientar a las personas en la identificación de su problemática de cada eje de desarrollo, ambiental, económica, social, humano y Institucional para que posteriormente formulen sus propuestas de solución en cada problema sectorial a través de un plan de trabajo que permita la gestión de recursos y posteriormente su aplicación, obteniendo de esta forma la infraestructura o servicio requerido.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Identificar cuáles son las principales necesidades y problemas que existen en materia ambiental y de infraestructura en el municipio, para proponer proyectos estratégicos de solución en un plan de trabajo que les permita orientar sus recursos; humano y económico y de esta forma presentarlos en dependencias gubernamentales o ONG`s.

Identificar cuáles son las principales necesidades y problemas que existen en materia económica en cada una de las localidades, para proponer proyectos estratégicos de solución en un plan de trabajo que les permita orientar el aprovechamiento de sus recursos; humano, ambiental y social.

Identificar cuáles son las principales necesidades y problemas que existen en materia social en el municipio, para proponer proyectos estratégicos que permitan una solución, contemplados en un plan de trabajo que les permita orientar a su sociedad a un reencuentro humano e involucrarse en una dinámica de participación de desarrollo cultural.

Identificar cuáles son las principales necesidades y problemas que existen en materia educativa en cada una de las localidades, para proponer proyectos estratégicos que permitan una solución, contemplados en un plan de trabajo que les permita orientar a su sociedad hacia la excelencia académica

Herramientas participativas

La participación de la comunidad empieza desde el momento en que se lanza la convocatoria para integrar el consejo municipal de desarrollo rural sustentable, misma que se baso en la ley de desarrollo rural sustentable y que se rigió en la representatividad, la inclusión y la participación. Permitiendo el constante cambio socio económico, político y cultural del municipio rural.

Taller de Evaluación Rural Participativo

La Evaluación Rural Participativa tiene como prioridad la estimulación de las personas asistentes para que sean ellos los que plasmen sus conocimientos, su problemática y sean ellos los que den propuestas de solución

Los ámbitos y la estructura del Diagnóstico

Como ya se menciona la estructura del Diagnostico municipal aborda cinco ejes de desarrollo los cuales son: ambiental, económica, humano, social y Institucional.

Fuentes y métodos de análisis de la información

La información constantemente cambia por lo que se recuperan las fuentes oficiales como INEGI, que ofrece datos del 2005. La información proporcionada por la propia comunidad se evalúa mediante preguntas en plenaria y de esta forma situarnos en algo mas real, también la observación personal mediante recorridos de campo ofrecen una versión que se debe tomar en cuenta, ya que hay elementos que dejan de ser problemas y pueden convertirse en potencialidades si se le da un enfoque estratégico o bien a esos problemas generales o colectivos, mediante la búsqueda de consensos, también se les puede manejar con un enfoque colectivo que sea provechoso para todos.

DIAGNOSTICO

2.1-. EJE AMBIENTAL.

2.1.1-Delimitación de territorio

El municipio de San Andrés Ixtlahuaca pertenece al Distrito del Centro. Se encuentra al Sur Oeste (SW) de la Ciudad de Oaxaca entre las altitudes de 1500 y 1600 metros sobre el nivel del mar. En las coordenadas 96°49' longitud oeste, 17°04' latitud norte. Limita al norte con los municipios de San Felipe Tejalapam y San Lorenzo Cacalotepec; al sur con San Pedro Ixtlahuaca; al oriente con Santa María Atzompa; al poniente con San Felipe Tejalapam, la superficie total del municipio es de 33.17 Kilómetros cuadrados. Su distancia aproximada a la capital del estado es de 10 kilómetros (Figura 1).

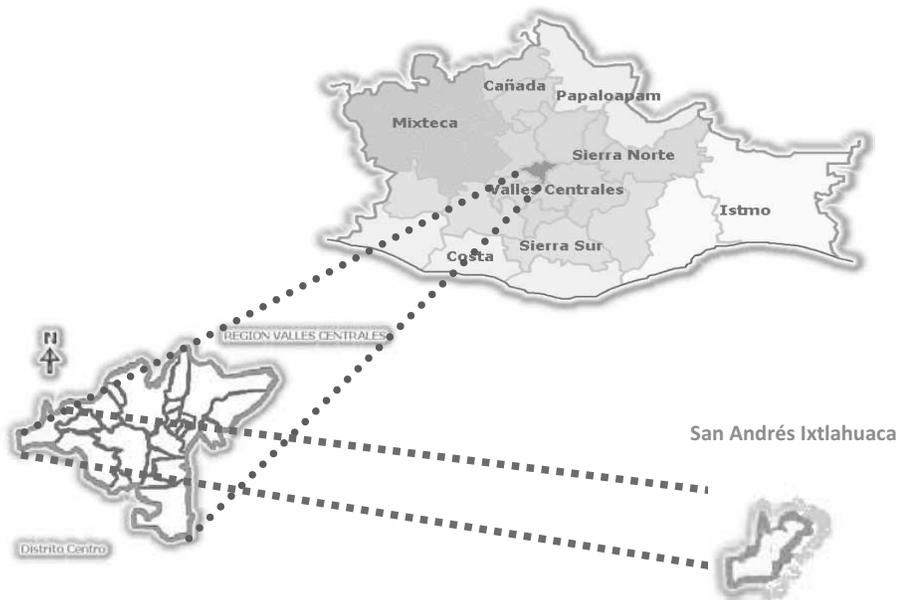


Figura 1. Macro y Micro localización del Municipio de San Andrés Ixtlahuaca

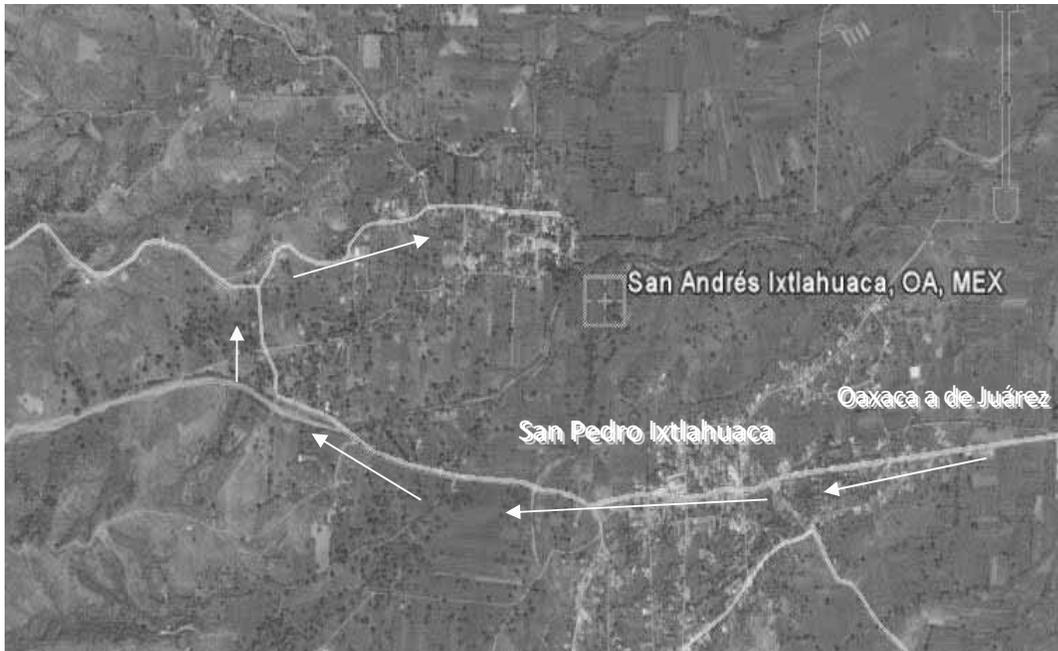


Figura 2. Microlocalización del municipio de San Andrés Ixtlahuaca

2.1.2.-Características generales del territorio

Fisiografía

Se localiza en la Sierra Madre Occidental, en la XII Provincia llamada Sierra Madre del Sur, específicamente en la Sub-provincia, Sierra y Valle de Oaxaca.

Orografía

Por la ubicación de la comunidad, no se localizan elevaciones principales la altura del cerro mas alto (el Mirador) oscila entre los 1920 msnm, por lo general el panorama es de valles con lomeríos suaves.

Hidrografía

San Andrés Ixtlahuaca contaba con dos corrientes importantes de agua, las cuales abastecían a los habitantes de la población y por lo general el agua que fluía por los ríos la utiliza para riego en época de lluvias.

Dentro de estos mantos acuíferos se encuentran el río Metate y el río Yegalán que son los más importantes en la región.

Estas corrientes son de tipo intermitentes, pues solo se abastecen de agua en temporal de lluvia. Actualmente enfrentan un grave problema debido a que la

vegetación existente en el lugar sé esta acabando, esto repercute enormemente ya que de la vegetación depende la recarga de los mantos acuíferos que proporciona agua a los ríos para el uso domestico y agropecuario.

Geología

Los suelos que existen en la actualidad fueron formados en era Precámbrica, es por eso que las piedras presentes en el municipio pertenecen al tipo de las metamórficas, aunque también se pueden encontrar suelos de dos tipos PE (Gn) Era precámbrica tipo génesis y Q (re) Cenozoica Residual de clase metamórficas en la Microcuenca la Cieneguilla.

Región hidrológica.

Oaxaca es uno de los estados con una amplia extensión de territorio, en él se encuentran ocho Regiones Hidrológicas. Una de ellas es la del Balsas localizada al noroeste de la entidad con la Cuenca *R. Tlapaneco* y Cuenca *R. Atoyac*, en que se ubica la Presa Yosocuta.

El municipio de San Andrés Ixtlahuaca se localiza en la Región Costa Chica-Río Verde ubicada al este-sureste de la entidad, comprende las Cuencas *R. Atoyac* -siendo la corriente que lleva el mismo nombre, la más representativa para esta cuenca y los cuerpos de agua L. Miniyua y L. Corralero-, y además como parte de esta región *R. La Arena y otros* y *R. Ometepec o Grande*.

Clima

Sobre la base de los mapas de climas de CETENAL (1970), se presentan dos tipos de climas:

- ACW (W) b (i') g

Semicálido con temperaturas media anual menor de 22 °C, con régimen de lluvias en verano, con un cociente P/T menor de 43,2 verano fresco y largo, y oscilación térmica inferior a 5°C .

- B S hw " (W) (i').
- Seco cociente P/T menor de 22.9 semicálido, invierno fresco a 18°C con una asociación térmica anual entre 5°C y 7°C

- Ocurrencia de heladas

En San Andrés Ixtlahuaca, Las heladas comienzan a tener presencia desde mediados del mes de noviembre y termina el periodo de incidencias a finales de enero, y llegan a ocurrir hasta el mes de marzo en promedio se registran hasta 5 heladas en el mismo mes. La parte mas afectada es la superficie Agrícola de riego de la parte plana del municipio.

Vegetación

En la cabecera municipal se encuentra una cuenca en donde existe una múltiple diversidad de especies tanto arbóreas, arbustivas, trepadoras y herbáceas, tales como: Pinos, Encinos, Copal, Algarrobes, Burseras, Yucas, Casahuates, Huisache, Guamuchil, Mezquite, Muerdagos, Bromelias, Heno, Gallinetas, Cactáceas de las cuales predominan los nopales, Mamillarias y Biznagas.

La vegetación existente va desde el bosque de Quercus y de Pinus por un lado, hasta el pastizal y el bosque tropical caducifolio, por el otro como se muestra en la figura 3.



Figura 3. Vista de la vegetación existente en la parte baja y en el área de bosque.

La vegetación ha ido disminuyendo debido a la explotación de madera, a las sequías fuertes que se han presentado en el lugar y otros factores que alteran el ecosistema.

Suelos

Los suelos varían de acuerdo a su ubicación. Se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

Yocueta; suelo limo-arenoso de color café claro situados en las vegas de los ríos.

Aluvión bajo. Suelo arenoso-limoso situados en la parte intermedia de la planicie con un manto friático de 3 a 8 m de profundidad, esta zona es muy favorable para la producción agrícola, el fraccionamiento de esta tierra es muy acentuado, esto da lugar a parcelas muy pequeñas explotadas en forma intensiva. Los cultivos principales son: maíz frijol calabaza, hortalizas y flores.

Aluvión alta. Se encuentra en la parte más alta del valle y constituye las de mayor extensión en la planicie. Las texturas que presentan los suelos son de migajón arenoso y areno- limoso. El manto freático se encuentra por debajo de 10 metros y en su mayoría los cultivos dependen de la precipitación.

Lomeríos aislados y zonas aisladas con pendientes suaves. Suelos poco profundos de coloraciones rojizas arenosos con alto contenido de grava y en algunos casos con afloraciones de rocas. La humedad necesaria para el desarrollo de las plantas es aportada por la precipitación. El área se encuentra cubierta en gran parte por pastos naturales (Figura 4).



Figura 4. Tipo de suelo.

Debido al mal uso del agua para riego, la deforestación, el pastoreo excesivo la falta de tecnologías en la agricultura ha provocado la erosión y pérdida de suelo en los lomeríos y llanos.

Fauna

Fauna silvestre.

Las especies de fauna se ven afectadas por la presencia de vegetación por lo tanto, varía en toda la zona bajo estudio, dado que se encuentran diferentes tipos de vegetación y se tienen áreas bastante degradadas, por lo que la presencia de animales se reduce considerablemente.

En las zonas con mayor cantidad de vegetación se encuentran mayor cantidad de especies animales y en zonas con menor vegetación es proporcional.

En toda la zona bajo estudio podemos encontrar las siguientes especies:

Lagartija	<i>Murciélago</i>
Ratones (Fam. Cricetidae)	Insectos
Conejos (<i>Sylvilagus floridanus</i>)	Ardillas (<i>sciurus Níger</i>)
Liebres (<i>Lepus callotis</i>)	Chogones
Serpientes (coralillo- <i>microrus fulurus</i>)	Gorriones
Ranas	Calandrias
Sapos	Primavera
Tlacuache (<i>Didelphys marsupialis</i>)	Búhos
Cacomixtle (<i>Bassariscus astutus</i>)	Lechuzas
Tejones	Jilgueros
Zorrillos (<i>spilogale gracilis</i>)	Zorras (<i>urocyun cinereo argoiteus</i>)
Correcaminos	Coyotes (<i>canis latrans</i>)
Torcazas (<i>zenaida asiática</i>)	Venado cola blanca (<i>odocoileusvirginianus</i>)
Zopilotes	Tórtolas
Cacalotes	Garzas
Quebrantahuesos	Colibríes
Águilas	Arácnidos, Camaleón
Pájaro carpintero	
Fauna doméstica	
	Ganado de Traspatio
	Bovinos de leche
Gatos	Bovinos de tiro
Perros	Caprinos
	Ovinos
	Porcinos
	Aves de corral
	Aves de pelea
	Conejos.

2.1.3.-Estado de los recursos;

- Agua

El nivel de los mantos freáticos se localizaba a flor de tierra pero no fue hasta los años 1980 cuando se tiene un agotamiento de 5 a 10 metros de profundidad de lo que fue hace 28 años, esto debido al mal manejo del agua por parte de los productores, así como al desperdicio ocasionado en la zona habitacional y a la falta de obras de retención de agua lo cual ocasiona que en temporada de estiaje el vital líquido sea escaso.

Actualmente la disponibilidad del agua la podemos agrupar para su uso ya sea agrícola o para uso humano, Debido a la integración al programa nacional de microcuencas se ha trabajado arduamente en la conservación y restauración del recurso agua, por lo que las microcuencas que se ubican en el municipio son importantes abastecedoras de agua a los pozos que surten de agua a la ciudad de Oaxaca. Actualmente la contaminación del agua es mínima debido a los lixiviados producidos por los desechos sólidos además no existe un sistema de drenaje por lo que los residuos de las casa habitación se van directamente al suelo.

Pozos para riego agrícola

Para la agricultura se tienen 100 pozos norias de diferentes profundidades y afore aproximadamente, pozos para uso domestico se tienen 52 al igual con diferentes profundidades y gastos de agua, se riega con estos pozos una superficie de 70 a 80 Hectáreas

Pozos para agua potable.

En la micro cuenca existen perforados dos pozos para abastecer de agua potable a la población los dos son pozos semi-profundos, uno de ellos no dio el afore necesario para el gasto requerido en la población y solamente uno es que abastece las necesidades de agua potable a la Micro cuenca el "METATE" Y EL "OCOTE", por lo que en el presente año se realizo la perforación de otro pozo para uso publico urbano. La Microcuenca La Cieneguilla existe un pozo pero no esta en uso.

Acciones para su conservación

Dentro del territorio que comprende al municipio existen 18 retenes, entre bordos de tierra compactada, presas de mampostería, realizadas para la recarga de mantos acuíferos todos ellos como proyectos integrales ya que se han desarrollado reforestaciones, presas de gaviones, ramas acomodadas, zanjas trinchera, además de realizar platicas de concientización entre los habitantes y productores, actualmente se utilizan sistemas de riego tecnificado etc. (Figura 5).

Retenes

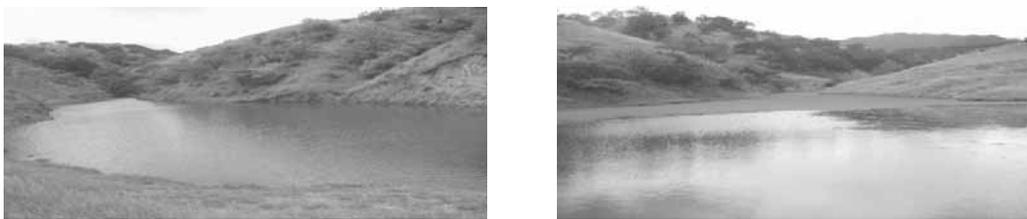


Figura 5. Vista de los retenes la culebra y la garita

- Suelo

La superficie mas erosionada se encuentra en la zona que comprende el área de lomerío y la superficie forestal, a consecuencia de que es el área en donde los campesinos llevan a pastorear el ganado; Caprino, ovino, equino, y bovino actualmente estas practicas han disminuido, las partes donde se encuentra el bosque presenta un alto grado de erosión debido a la deforestación, la contaminación se presenta en la cabecera municipal y en depósitos clandestinos de basura, generando la presencia de fauna nociva y enfermedades gastrointestinales.

Se han realizado obras de conservación de suelos en cada una de las microcuencas a demás de la realización de estudios y parcelas demostrativas para el uso de sistemas eficientes que ayuden a la disminución de perdida de suelo e incentivar a los productores para su uso.

- Flora y fauna

Es importante señalar que la superficie de bosque con Quercus, en toda esta área forestal se realiza el libre pastoreo de ganado vacuno, asnal, caprino, ovino, que ha influido en la erosión de la zona boscosa. En los últimos 20 años

se ha registrado dos sequías importantes que han afectado a las especies conocidas en la comunidad como: encino de agua (1981) que se encuentra a punto de desaparecer y el encino Cucharito (2002).

Se tiene un aprovechamiento de la leña clandestina, ya que a nivel municipio esta prohibido la explotación de los recursos forestales, la persona que se sorprende realizando esta actividad es sancionada.

Debido a esto se han realizado reforestaciones programadas en las microcuencas con planta procedente de vivero y con la siembra directa, también se han realizado reforestaciones con arboles frutales como Durazno, Naranja, Limón, con palo negro, jarilla, huamúchil y sauce se ha determinado que gran parte de la zona forestada no se ha logrado ya que la planta es de talla pequeña además de que no son plantas nativas.

Es importante señalar que en la comunidad se tiene protegidas las especies silvestres esta totalmente prohibida la caza de estas especies. En el presente año se reportan a las liebres como una plaga a los cultivos de Alfalfa, Frijol, Maíz.

Para el año 2008 se forma el comité de flora y fauna en la Microcuenca la Cieneguilla la cual se encarga de resguardar las especies nativas de la comunidad así como la protección del venado especie en extinción pero los principales depredadores son los habitantes de las comunidades circunvecinas.

2.1.4.-Manejo y Tratamiento de residuos.

El incremento de la población demanda de la naturaleza más y más recursos sin que a ella se reintegren en la misma proporción y de manera adecuada, la tendencia es enterrar o eliminar los desechos o subproductos de los procesos, en lugar de ser reutilizados. Una vez que la vida útil de un producto y su empaque han llegado a su término, nadie quiere seguir conservándolos, dejando la responsabilidad al municipio para su destino final; residuos que al no existir un plan adecuado para su manejo, genera un grave problema de contaminación ambiental.

La tendencia generalizada apunta hacia la disposición de los residuos sólidos urbanos en rellenos sanitarios, que dentro de las alternativas de solución es la más deseable, sin embargo no debe pasarse por alto los problemas que ello

implica, debido principalmente al estricto control que debe haber sobre los lixiviados y los productos de la fermentación.

Es por eso que esta propuesta se hace con el fin de aminorar el impacto ambiental que provoca el manejo inadecuado de los residuos sólidos urbanos (RSU), así como impulsar el establecimiento de rellenos sanitarios y la implementación de otras formas de recuperación de los RSU, a través de acciones planeadas y articuladas e interrelacionadas, con componentes de carácter normativo, operativos, financieros, de planeación, administrativos, sociales, educativas, de monitoreo, supervisión y evaluación, para el manejo de los residuos; desde su generación hasta su disposición final, respondiendo a las necesidades y circunstancias de cada localidad en Oaxaca, por lo que actualmente se inicio el centro de acopio comunitario pero falta mayor capacitación en el manejo y la elaboración de compostas y otros abonos orgánicos.

2.1.5.- Conclusión del eje ambiental

Podemos concluir que año con año el medio ambiente del Municipio de San Andrés Ixtlahuaca se deteriora debido a diversos factores.

En el municipio de San Andrés Ixtlahuaca el nivel de los mantos freáticos se localizaba a flor de tierra pero no fue hasta los años 1980 cuando se tiene un agotamiento de 5 a 10 metros de profundidad de lo que fue hace 28 años, esto debido al mal manejo del agua por parte de los productores, así como al desperdicio ocasionado en la zona habitacional y a la falta de obras de retención de agua lo cual ocasiona que en temporada de estiaje el vital líquido sea escaso.

El suelo ha presentado un alto grado de erosión en las partes altas, debido a la presencia del pastoreo, así como la tala de los arboles para leña, además de la presencia de plagas en el bosque.

La flora y la fauna igualmente se ven afectados por los factores antes mencionados aunado a esto las sequias registradas han propiciado la desaparición de la misma.

La presencia de basura debido al consumismo ha ido en aumento convirtiéndose en problema el cual no se había presentado en el municipio en años pasados.

Por lo cual es importante desarrollar un programa o proyecto integral que permita iniciar, fortalecer y consolidar procesos de organización y en forma mediata el beneficio social, económico y el equilibrio sostenido y sustentable en el manejo de los recursos naturales.

2.2.- EJE SOCIAL.
2.2.1.-Actores sociales

En el siguiente cuadro se describe de manera general las diversas organizaciones existentes en el municipio, y la manera en que influyen en su desarrollo, como muestra a continuación en el cuadro 1.

Cuadro 1. Actores sociales.

ORGANIZACIÓN	TIEMPO DE LA ORGANIZACIÓN O DEL REPRESENTANTE	No. INT.	FIGURA JURIDICA	RELACIÓN INSTITUCIONAL	OBSERVACIONES
Com. de padres de familia del jardín de niños	1 AÑO	5	COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA	MUNICIPIO, IEEPO	Solo funcionan un año, Se nombran en enero y terminan en diciembre.
Comité de la Primaria Justo Sierra	1 AÑO	5	COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA	MUNICIPIO, IEEPO	Solo funcionan un año, Se nombran en enero y terminan en diciembre.
Comité de la Esc. Telesecundaria	1 AÑO	5	COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA	MUNICIPIO, IEEPO	Solo funcionan un año, Se nombran en enero y terminan en diciembre.
Comisariado de Bienes Ejidales	3 AÑOS	8	COMISARIADO	CONAFOR, CONANP, CONAZA.	Se nombra cada tres años Es nombrado en asamblea general Poca relación con la autoridad municipal
Comité de Salud	1 AÑO	6	COMITÉ	SSA, SEDESOL (OPORTUNIDAD ES)	Es nombrado en asamblea Dura un año Solo participa cuando el centro de salud lo requiere No existe capacitación Se tiene una actitud reactiva
Comité del DIF	3 AÑOS	5	COMITE	DIF ESTATAL, SEDESOL (LICONSA, 60 Y MAS)	El cargo es honorario No se tiene capacitación ni experiencia No existe archivo de comités anteriores Se enfrentan a críticas sociales Es nombrado en asamblea Solo se reúne ocasionalmente para
Comité de festejos	1 AÑO	12	COMITÉ	MUNICIPIO	

							definir la logística de la fiesta del pueblo El cargo es honorario Es nombrado en asamblea Se encarga de vigilar y administrar al transporte municipal. Es un grupo de trabajo Actualmente siguen operando sus proyectos productivos. Es un grupo de trabajo Actualmente siguen operando sus proyectos productivos. Es nombrado por el grupo de migrantes Dura un año Se encarga de reunir recursos para apoyar al desarrollo municipal.
Comité de Transporte	1 AÑO		COMITÉ		M MUNICIPIO		
Princesa Donaji	6 AÑOS		SPR	25 M	SAGARPA, SEDER, SEDESOL		
SPR "Zageratos zachixigüí" de RL	8 AÑOS		SPR	35	SAGARPA, SEDER, SEDESOL		
Migrantes de Phoenix Arizona	1 AÑO		GT	40	MUNICIPIO		

2.2.2.-Presencia de instituciones en el municipio

Dentro de la comunidad se encuentran muchas instituciones federales y estatales, a través de los diferentes programas como se muestra el cuadro 2.

Cuadro 2. Instituciones existentes en el municipio

INSTITUCIÓN	PROGRAMAS	OBJETIVO PRINCIPAL	AREA DE COBERTURA	APOYOS	REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD	OBSERVACIONES
SEDER	SOPORTE	Tiene por objetivo, incorporar a las Unidades de Producción Rural (UPR) y grupos prioritarios para la autogestión y que permitan un mayor poder de negociación y posicionamiento de sus empresas y organizaciones.	A todos los municipios	\$40,000.00	Aportar \$16,000.00	No se le toma la importancia necesaria. Apatía de la autoridad municipal

SAGARPA	ALIANZA PARA EL CAMPO	Generar propuestas para mejorar programas, enfoques y visión del desarrollo rural integral incrementando el nivel de capitalización de las unidades de producción rural de menor desarrollo relativo.	Tendrán una aplicación de carácter nacional, regional y estatal	De acuerdo a cada subprograma	Cumplir con los requisitos	Solo se integran grupos de trabajo cuando se aperturan las ventanillas. No se conoce bien los diferentes subprogramas
SEDESOL	OPORTUNIDADES	Apoyar a las familias que viven en condición de pobreza extrema con el fin de potenciar las capacidades de sus miembros y ampliar sus alternativas para alcanzar mejores niveles de bienestar, a través del mejoramiento de opciones en educación, salud y alimentación.	Las localidades con habitantes, de alta y muy alta marginación.	MONETARIO EN BIMESTRES	Las familias deberán ubicarse en las zonas seleccionadas y completar una encuesta socioeconómica para determinar si se encuentran o no en pobreza extrema.	No ocupan el dinero de manera adecuada destinándolos para otros gastos.
	OPCIONES PRODUCTIVAS	Contribuir al desarrollo de las personas en condiciones de y de marginación y del territorio de las microrregiones, a partir de apoyar la identificación de modelos productivos viables y sustentables, la formación de capacidades humanas, técnicas y empresariales, de capital social.	Las localidades se encuentran preferentemente en las microrregiones,	De \$25,000.00 por socio	Los apoyos de este Programa se otorgarán a las beneficiarias y los beneficiarios que cumplan con los criterios de elegibilidad y requisitos correspondientes	No se conoce bien el programa, solo unas cuantas personas

	ATENCIÓN A LOS ADULTOS MAYORES	Contribuir a que los Adultos Mayores de 70 años o más, logren superar las condiciones de pobreza alimentaria en que se encuentran y accedan a un mejoramiento de sus condiciones de vida.	Las localidades rurales con menos de 2,500 habitantes, de alta y muy alta marginación de	\$2,100.00 a entregarse en el curso de un año, en un máximo de tres exhibiciones.	Identidad Edad Comprobante de domicilio	No se encuentran todas las personas.
SSA	SEGURO POPULAR	Lograr el acceso universal a servicios de salud de calidad.	A todos los niños nacidos después del 2006	Atención médica y medicamentos	Cumplir con los requisitos	Más del 50% de la población cuentan con este servicio
SRA	PROMUSAG	Promover la integración económico-productiva de las mujeres del sector agrario, mediante el apoyo a "Proyectos Productivos" social, técnica, económica, financiera y comercialmente viables.	A la población femenina que habita en los "núcleos agrarios" del medio rural, en cobertura nacional, bajo un enfoque de desarrollo local o regional, atendiendo criterios de distribución equitativa entre las entidades federativas	Inversión al proyecto productivo = \$180,000.00 (monto máximo por proyecto) Elaboración de perfil técnico = \$5,400.00 (monto máximo por proyecto) Asistencia técnica = \$12,600.00 (monto máximo por proyecto)	Ser grupos de mujeres y cumplir con los requisitos que marcan las reglas de operación	Tan solo 2 proyectos aterrizados con este programa
DIF ESTATAL	UNIDADES MOVILES	Proporcionar a los habitantes de todos los municipios servicios médicos, legales, productivos.	A todos los habitantes	servicios	Acudir en horario de servicio	Acude una buena parte de la población

CONAZA	PIASRE	Proporciona apoyos para obras de conservación de suelo y agua.	Todos los municipio	Hasta 1,000,000.00 depende del tipo de obra	Cumplir con los requisitos de elegibilidad.	Existe una organización buena para este tipo de obras
CONANP	PET	Proporciona apoyos para obras de conservación de suelo y agua en áreas naturales protegidas.	Todos los municipio	Hasta 100,000.00 depende del tipo de obra	Cumplir con los requisitos de elegibilidad.	Existe una organización buena para este tipo de obras
SEMARNAT	PET	Proporciona apoyos para obras de conservación de suelo y agua, Flora y manejo de residuos sólidos.	Todos los municipio	Hasta 100,000.00 depende del tipo de obra	Cumplir con los requisitos de elegibilidad.	Existe una organización buena para este tipo de obras
CONAFOR	PRO ARBOL	Proporciona apoyos para obras de conservación de suelo y agua, Flora y servicios ambientales	Todos los municipio	depende del tipo de obra	Cumplir con los requisitos de elegibilidad.	Existe una organización buena para este tipo de obras

Como se observa son varias las instituciones inmersas dentro del municipio; sin embargo existen otras que podrían operarse en la comunidad pero por falta de información, organización y disposición de los habitantes no se operan de manera adecuada.

2.2.3.-Tenencia de la tierra.

El municipio cuenta con tres tipos de tenencia del suelo, pequeña propiedad, terrenos ejidales y terrenos comunales, y que se distribuyen de la siguiente manera (Cuadro 2).

Cuadro 3. Superficie del municipio calculada

Tipo de tenencia	Superficie	Características
<i>Pequeña Propiedad</i>	1872	<i>Planicie y lomerío</i>
<i>Terrenos comunales</i>	92	<i>Lomerío</i>
<i>Terrenos ejidales</i>	1440	<i>Sierra, y lomerío</i>
<i>Total</i>	<i>3300 has.</i>	

2.2.4.-Infraestructura de servicios básicos, ligada a actores involucrados

Educación

- La infraestructura educativa es la siguiente:
- Un jardín de niños “Emiliano Zapata”.
- Una escuela primaria “Justo Sierra”.
- Una escuela telesecundaria.
- En la agencia municipal de La Cieneguilla se cuenta con una escuela primaria.

Salud

Cuenta con una Unidad Médica No. 25 del IMSS – Solidaridad. Casa de Salud en La Cieneguilla.

Abasto

El municipio cuenta con una tienda de abasto popular y pequeñas tiendas de abarrotes.

Deporte

Existen en la localidad una cancha de fútbol ubicada en la escuela telesecundaria y 4 de básquetbol (2 del municipio y 2 en escuelas).

Actualmente las necesidades son muchas pero el equipamiento de la clínica y de la casa de salud es primordial para brindar un servicio de calidad además de

la adquisición del transporte para trasladar a los pacientes que así lo requieran a los nosocomios de la capital, también las instituciones educativas requieren de infraestructura por lo que es necesario ampliar las relaciones interinstitucionales, para alcanzar el desarrollo del municipio.

2.2.5.-Infraestructura de electrificación

En cuanto a este rubro se tiene cubierto el 94 % del municipio, por lo que es necesario la ampliación y el aumento de voltaje en la Agencia de policía para cubrir el 100% de las necesidades de la comunidad.

2.2.6.-Infraestructura de agua potable y saneamiento

En cuanto a este rubro se tiene cubierto el 65 % del municipio, por lo que es primordial la ampliación de la red de agua potable además de proveer con este servicio a la agencia de policía La Cieneguilla. No existe un comité que vigile este servicio por lo que es vigilado directamente por el Ayuntamiento.

2.2.7.-Conclusion del eje social

De acuerdo al diagnostico social se puede concluir que la presencia de instituciones en el municipio ha ayudado al desarrollo pero también se puede decir que es un engaño como lo mencionan los productores o habitantes ya que al momento de gestionar algún proyecto si no es por medio de alguna organización política el proyecto no sale por lo cual se ha perdido el interés de participar en este proceso.

También es importante mencionar la falta de infraestructura educativa, como la construcción de una galera, un salón de usos múltiples así como el mantenimiento de edificios públicos. El equipamiento de la clínica en el cual una ambulancia es indispensable para el traslado de los enfermos de gravedad a la capital del estado además de equipo medico.

Los servicios de agua potable no son la excepción en el cual aun no se cubre toda la comunidad por lo que es de suma importancia la ampliación y mantenimiento de la red de agua potable.

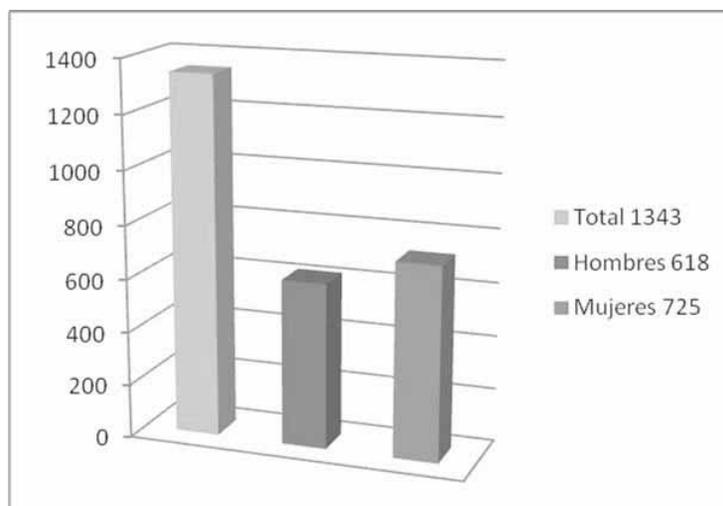
En cuanto a energía eléctrica la red no ha cubierto el 100 % de la población así como el voltaje en la agencia de policía La Cieneguilla es insuficiente para cubrir las necesidades de los habitantes.

2.3.-EJE HUMANO.

2.3.1.-Datos demográficos

- Población total

La población se encuentra distribuida de la siguiente manera: el 46.02% está representado por la población masculina y el 53.98% por la población femenina (Grafica 1).



Grafica 1. Distribución de la población por sexo.
Fuente: INEGI. II Censo de Población y Vivienda 2005.

La población de la tercera edad se encuentra distribuida de la siguiente manera: el 46% está representado por la población masculina y el 54% por la población femenina.

- Tasa de crecimiento

La tasa de crecimiento en el periodo 2000-2005 disminuyó en -0.44 % (Cuadro 4).

Cuadro 4. Tasa de crecimiento

Años	%
2000 - 2005	-0.44

Fuente: DIGEPO con datos del INEGI

- Patrón y efectos de migración

Por lo general el desempleo es la causa de migración, los efectos que han surgido es la desintegración familiar por lo tanto la tasa de crecimiento negativa es un efecto de esto, así como también la entrada de remesas han mejorado parte de las condiciones de vida de los habitantes.

2.3.2.-Telecomunicaciones.

Los medios de comunicación más importantes en el municipio son: La cobertura regional del Canal 9 de T.V. que es transmitida desde la ciudad de Oaxaca, así como canales de televisión abierta como el 11,13, 4, 5 y 7 ; existe una caseta telefónica con número 52 4-37-71 . Además en el municipio se sintonizan estaciones de radio de la ciudad de Oaxaca; se cuenta con el servicio de correos.

El municipio cuenta con tres autobuses, los cuales otorgan servicio de transporte a la población, estos son administrados por un comité que se nombra en asamblea en la actualidad existen inconformidades debido a la aparición de 3 taxis particulares por lo cual a ha ido disminuyendo las ganancias del servicio.

2.3.3.-Caminos y carreteras.

La comunidad se comunica a la central de abastos de la ciudad de Oaxaca por un solo camino pavimentado, que se encuentra en mal estado por la falta de mantenimiento. También se cuenta con tres caminos de terracería que comunican a la comunidad de santa María Atzompa, San Lorenzo Cacahutepec y Arrazola Xoxo.

2.3.4.-Abasto rural.

El municipio cuenta con una tienda de abasto popular y pequeñas tiendas de abarrotes, también se trasladan a la central de abasto de la capital para realizar sus compras.

2.3.5.-Tipo de vivienda y Cobertura de Servicios en las viviendas.

De acuerdo a los resultados que presento el II Censo de Población y Vivienda en el 2005, en el municipio cuentan con un total de 311 viviendas de las cuales 307 son particulares. El tipo de vivienda es rural en su mayoría se encuentra construcciones de adobe y tabique con lamina galvanizada y algunas casa de tabique y concreto.

Cuadro 5. Viviendas sin servicios

Localidad	Población total	% Viviendas sin drenaje ni excusado	% Viviendas sin energía eléctrica	% Viviendas sin agua entubada en el ámbito de la vivienda	% Viviendas con algún nivel de hacinamiento	% Viviendas con piso de tierra	% Viviendas sin refrigerador
San Andrés Ixtlahuaca	898	0.00	3.45	38.61	32.51	11.88	34.98
El Progreso	95	0.00	0.00	63.16	42.11	11.11	26.32
Cieneguilla	170	0.00	5.26	92.11	63.16	21.05	97.37
La Palma	17	0.00	0.00	83.33	33.33	0.00	33.33
El Cazahuate	20	0.00	0.00	100.00	20.00	0.00	20.00
Buenavista	78	0.00	0.00	41.67	33.33	20.83	54.17
El Quelite	11	0.00	33.33	100.00	0.00	66.67	66.67
Tres Mujeres	54	0.00	0.00	53.85	38.46	23.08	46.15

2.3.6.-Salud

En el municipio se tiene el servicio de dos clínicas una se ubica en la cabecera municipal y la otra en la agencia de policía la cieneguilla, donde reciben atención la mayoría de la población del municipio, así como la agencia los "Ibáñez", Agencia de policía de San José Atzompa, no se tiene posibilidad de hospitalización por lo que se tiene que recurrir a centros médicos de la ciudad de Oaxaca de Juárez donde hay hospitalización, las principales campañas que se realizan son las de vacunación de limpieza y del uso letrinas y las unidades móviles que prestan el servicio. Las principales enfermedades son diabetes, gripas, gastrointestinales.

Por lo general la calidad del servicio es regular ya que no se cuenta con un medico de planta además no se encuentran equipadas ni abastecidas de medicamentos por lo tanto las personas tienen que trasladarse a la capital del

estado. Además de no contar con ambulancia municipal que permita trasladar a algún enfermo que así lo requiera en la actualidad se trasportan en el vehículo oficial del ayuntamiento.



Figura 6. Vista de la clínica del IMSS

2.3.7.-Educación

Según estimaciones del consejo nacional de población 2000, el porcentaje de las personas de 15 años o mas alfabetas era de 84.0 y de 65.8 de las personas de 6 a 24 años que van a la escuela.

Cuadro 6. Población analfabeta por localidad.

Localidad	Población total	% Población de 15 años o más analfabeta	% Población de 15 años o más sin primaria completa
San Andrés Ixtlahuaca	898	10.50	32.92
El Progreso	95	1.61	21.67
Cieneguilla	170	22.22	47.01
La Palma	17	7.14	30.77
El Cazahuate	20	26.67	53.33
Buenvista	78	9.52	46.77
El Quelite	11	42.86	85.71
Tres Mujeres	54	22.50	52.50

La localidad que presenta el mayor porcentaje de analfabetismo es el quelite además de ser la localidad con población menor, la que presenta el menor índice es el Quelite con el 1.61 de analfabetismo.

Por lo regular el nivel educativo es bueno y se encuentra asta el nivel secundario.

2.3.8.-Aspectos de capacitación

A continuación se presentan algunas necesidades de capacitación de acuerdo a los sistemas de producción así como para los habitantes en general.

Cuadro 7. Necesidades de capacitación.

Nombre del evento	Asistentes	Instituciones Participantes		
		Estatad	Federal	ONG's
<i>Producción de hortalizas en Invernadero</i>	Productores	SEDEER	SAGARPA	
<i>Manejo de apiarios</i>	productores	SEDEER	SAGARPA	
<i>Manejo de ganado lechero</i>	Productores	SEDEER	SAGARPA	
<i>Elaboración de productos Lácteos</i>	productores	ICAPET,SEE	SAGARPA	
<i>Capacitación para el trabajo mediante la enseñanza de oficios</i>	Habitantes	ICAPET,SEE		

2.3.9.-Índice de marginación e índice de desarrollo humano.

Cuadro 8. Grado de desarrollo humano

	2000	2005
Grado de desarrollo humano	Medio alto	Medio alto
Índice de desarrollo humano	0.6870	0.7576

Fuente: 2000, CONAPO; 2005 Chapingo.

Cuadro 9. Grado de marginación

	2000	2005
Grado de marginación	Alto	Alto
Índice de marginación	0.1945	0.0768

Fuente: CONAPO.

Cuadro 10. Índice y grado de marginación por localidad.

Localidad	Índice de marginación	Grado de marginación
San Andrés Ixtlahuaca	- 0.94969	Medio
El Progreso	- 1.09620	Bajo
Cieneguilla	0.11119	Alto
La Palma	- 0.96584	Medio
El Cazahuate	- 0.64320	Alto
Buenavista	- 0.66319	Alto
El Quelite	0.58626	Alto
Tres Mujeres	- 0.42752	Alto

2.3.10.-Desarrollo de las mujeres e igualdad de género.

San Andrés Ixtlahuaca tiene nombre masculino, pero también son tierra de mujeres productoras quienes a través de la organización Princesa Donají, han generado una “economía de traspatio”, a través de la crianza de ganado porcino, bovino, cabras, animales de corral y algunos cultivos.

Además, descubrieron una forma de prepararse, de asumir una nueva posición como mujeres y han conseguido en algunos casos el reconocimiento a sus derechos como ciudadanas e iniciaron un proceso de participación dentro de la asamblea comunitaria, un espacio hasta hace poco exclusivo de los varones.

En San Andrés Ixtlahuaca, la participación de las mujeres se traduce también en beneficios para la comunidad, con la adquisición de maquinaria para el campo. La incorporación de las mujeres va más allá de la generación de ingresos para sus hogares. Se incorporaron a las actividades sociales y políticas, para lo cual tuvieron que vencer la reacción muchas veces violenta - física o psicológica de sus esposos, quienes ahora en muchos casos son el “brazo derecho” para el cuidado de los animales.

2.3.11.-Religión

Las religiones que predominan en el municipio son la católica, protestante, testigos de Jehová, Sabatistas existiendo el mismo número de iglesias, este fenómeno, a traído al municipio cierta desorganización en la vida interna de la comunidad del municipio, en la parte organizativa, y educativa.

Al año 2000, de acuerdo al citado Censo efectuado por el INEGI, la población de 5 años y más que es católica asciende a 1,099 habitantes, mientras que los no católicos en el mismo rango de edades suman 146 personas.

2.3.12.-Valores

Los valores son aquellos principios que guían nuestra conducta, aquello en lo que se cree y que da sentido a nuestra vida, los habitantes del Municipio de San Andrés Ixtlahuaca se caracterizan por tener o conservar los siguientes valores humanos que sus antepasados les han dejado como legado:

- Actitud para escuchar y aprender: este valor es aplicado en todo, tanto con personas que conocen como personas foráneas.
- Amabilidad y buen trato: hacia todas las personas, sin hacer distinción de ningún tipo.
- Amistad: con los vecinos, personas de pueblos circunvecinos, compañeros de trabajo.
- Amor: manifestado hacia la familia, los hijos, la pareja.
- Compromiso: son entregados a cumplir con lo que ellos se comprometen.
- Educación: que inculcan los padres a los hijos, sobre el comportamiento que deben tener para con las demás personas.
- Honradez: en el trabajo y en los cargos que la población le confíe.
- Identidad y lealtad se sienten orgullosos de pertenecer a este municipio y es por ello que ante todo esta el bien de la comunidad.
- Libertad: tanto de expresión como de decisión.
- Respeto: hacia la naturaleza, los bienes o posesiones de los demás, hacia las mujeres, los niños y personas de la tercera edad.
- Responsabilidad: cumplimiento de los compromisos adquiridos con la familia, el conyugue y el pueblo.
- Trabajo en equipo: en trabajos por el bien de la comunidad, en apoyo a los vecinos y familiares, en construcción de viviendas y en algunas fiestas o actos fúnebres.

2.3.13.-Cultura

Lengua.

De acuerdo a los resultados que presento el II Censo de Población y Vivienda en el 2005, en el municipio habitan un total de 227 personas que hablan alguna lengua indígena, estos se encuentran principalmente en la Agencia de Policía la Cieneguilla.

Danza.

Como en la mayoría de los pueblos de los Valles Centrales la principal danza que se realiza en toda celebración es el jarabe del Valle, no existe algún baile o danza distintiva de la comunidad.

Costumbres y tradiciones.

El municipio conserva sus tradiciones a pesar que en los últimos años diferentes sectas religiosas han ganado adeptos, actualmente se celebra la festividad del Santo Patrón San Andrés el 30 de noviembre, y que año con año se organiza el pueblo para celebrar la mayordomía de esta festividad que es la más importante en el municipio, debido a que cumple el papel de atraer a las persona que emigran a otros estados, o fuera del país. La festividad de los fieles difuntos aun se conserva, y se sigue celebrando año con año, donde se tiene la costumbre de visitar a los familiares y compadres, para convivir e intercambiar Pan, y frutas, se celebra los días primero y dos de Noviembre, se celebra el día de las madres, día del niño, el 24 de diciembre se celebra el nacimiento del niño por mayordomía, por otro lado se tiene como tradición la limpieza de las calles principales todos los días domingo además el proceso del cultivo de Maíz, se da de comer a Los mozos, ofrecer, refrescos, o cerveza a los trabajadores.

Fomento y desarrollo de la cultura indígena.

En este aspecto se han tomado acciones importantes como la realización del proyecto sobre la historia del pueblo como lo mencionan los habitantes con la cual se logro la elaboración del libro “Cieneguilla” Historia mixteca del Valle de Oaxaca, por el Sociólogo Emanuel Gómez Martínez, también se ha logrado la formación de una banda de Música integrada por jóvenes del municipio.

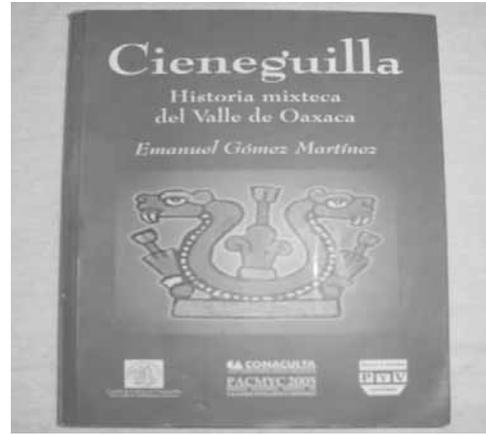


Figura 6. Presentación del libro “Cieneguilla” Historia mixteca del Valle de Oaxaca.

2.3.14.-Conclusion del eje Humano.

La falta de mantenimiento a la carretera principal ha generado un problema para trasportar los productos hacia la capital del estado.

En cuanto a salud el servicio va de regular a malo ya que no se cuenta con un servicio medico de planta además de no estar equipado aunado a esto no se cuanta con el servicio de ambulancia para el traslado de los enfermos a la capital del estado.

2.4.-. EJE ECONÓMICO.

2.4.1.-Sistemas de producción.

Agrícolas.

La agricultura se desarrolla en forma tradicional, además se ha empezado a desarrollar en forma mixta con uso de yunta y tractor, en las diferentes actividades de la producción convencional. Actualmente, la tracción animal (yunta), se utiliza para la siembra de los diferentes cultivos, y en las labores culturales, como deshierbe, fertilización a 25 a 30 días de la siembra y la orejera a los 60 días de la siembra.

La maquinaria agrícola (tractor) se utiliza para el barbecho y rastra de los terrenos de cultivos, (compostura). Los terrenos agrícolas en los cuales se utilizan únicamente la tracción animal se debe a que no existen brechas para la introducción de la maquinaria o debido a que el terreno es accidentado, por lo que la producción es relativamente baja (Figura 8).



Figura 8. Maquinaria agrícola utilizada para la agricultura.

En el municipio se cultiva el maíz y el frijol que son los de mayor importancia en cuanto a superficie seguido por el cultivo de hortalizas como son: tomate, frijol ejotero, chile de agua, calabaza para la venta en guías y chayote. Para forraje se cultivan alfalfa, cebada, sorgo, y maíz forrajero, lo que genera la economía campesina, esta se desarrolla por agricultores quienes en su mayoría posee de 1.5 hectáreas en condiciones de temporal. Un 50% de los cultivos se siembran de riego de esta superficie un 30% es regada por agua de arroyos y el otro 70% por agua extraída de pozos noria.

En la actualidad se esta llevando acabo un proyecto modular de invernaderos el cual beneficia a por lo menos 100 productores esto permitirá asegurar la producción además del uso racional del agua, además se han adquirido equipo de riego por goteo y aspersión logrando así concientizar a los productores (Figura 9).



Figura 9. Equipos de riego por aspersión y goteo.

Pecuarios.

En la ganadería predomina la explotación tipo semi estabulado y de libre pastoreo las especies que se explotan son: ganado vacuno, caprino, ovino, asnal, equino; en orden de importancia son los que más se tiene en el municipio, en lo que respecta al ganado vacuno, se tiene principalmente para tracción y carne, en menor escala se tiene para la producción de leche estos ya son mejorados genéticamente, con lo que respecta al ganado caprino se tiene importantes rebaños sin ningún manejo fitosanitario ni de producción por lo que continuamente ocurren muertes en la época de sequía. Es importante resaltar la producción de ganado semi estabula debido a que un importante tiempo el ganado se alimenta en el monte y al mismo tiempos se le da complemento alimenticio con forrajes (alfalfa, sácate, sorgo, avena).

Ganado de traspatio. En la comunidad se da la ganadería de traspatio en que predomina los cerdos, gallinas, y pavos. Es una fuente importante de ingresos y como alimento ya que de esta manera los habitantes del municipio pueden alimentarse con productos de origen animal.

Se produce para el mercado local y regional (ciudad de Oaxaca, Zaachila, Ocotlan, Tlacolula.

Forestales.

En la comunidad esta actividad no esta considerada como un sistema de producción ya que el bosque no representa un valor forestal.

2.4.2.-Sistemas producto (análisis de la cadena productiva).

Análisis del Sistemas producto “Maíz” en los meses de marzo y abril se realizan las labores culturales o preparación del terreno, en el mes de mayo se realiza la parada de surco o surcado, la siembra se realiza en el mismo mes o en junio, la fertilización se realiza en junio y julio asi como el deshierbo y la orejera en agosto, para octubre, noviembre y diciembre la cosecha (Cuadro 11).

Cuadro 11- calendario Cultivo de maíz y hortalizas.

Actividad	Enero	Feb.	marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sep	Oct.	Nov	Dic.
<i>Preparación del suelo (barbecho, rastra)</i>		00*	Xx	Xx*				Tt*				
<i>Parada de Surco</i>		00			Xx			Tt				
<i>Siembra</i>		00			Xx	Xx		Tt	Tt			
<i>Aplicación de fertilizantes</i>			00			Xx	xx		Tt			
<i>Deshierbo</i>			00			Xx	xx			tt		
<i>Orejera</i>				00				xx			Tt	
<i>Cosecha</i>					00					xx	xxtt	Xxtt
<i>Rastrojeo</i>	xx	xx										xx

*xx maíz *00 frijol *tt tomate

2.4.3.-Otras actividades económicas.

Industria y transformación.

La industria manufacturera está representada por familias o personas dedicadas a la elaboración de quesos o pan; a las carnicerías; carpinterías y balconearías. También se elaboran tortilla, pero en menor cantidad en comparación a otras comunidades.

La industria manufacturera es realizada de forma artesanal o tradicional, porque presentan las siguientes características: se emplean equipos y

procesos ancestrales faltos de tecnología e infraestructura adecuadas para el desempeño óptimo lo que representa desventajas para el mercado regional. Asimismo, carecen de asesoría técnica y no existe organización de los productores.

Por su parte, las actividades comerciales son principalmente el comercio de productos alimenticios en establecimientos especializados, encontrándose en mayor proporción el comercio al por menor, la venta de bebidas alcohólicas y de tabaco.

Por lo que respecta a las misceláneas, de acuerdo a información del censo económico de 1994, es el subsector que más personal empleaba, por el número de miscelánea que existen (15 aproximadamente), pero en contra, es la actividad que menos remunera o incentiva al personal debido a que los establecimientos son al por menor; siendo desplazado en el 2004 por el de servicios. A ello, se suma que debido a la excesiva oferta, sólo reciben mejores ingresos las más surtidas, grandes o bien ubicadas. En general, las principales actividades de comercio son: Farmacias, misceláneas, papelerías, frutas y verduras, confitería ambulante.

Artesanías.

Algunas personas elaboran canastos de carrizo así como objetos para la labranza del campo como arados de madera

2.4.4.-Mercado de;

Mano de obra.

La mano de obra va desde peón hasta agrónomos en la agricultura, también peón de albañil hasta arquitectos, existen mecánicos, plomeros y electricistas.

En la población es muy común y desde mucho tiempo atrás, la emigración de la población que representa un ingreso primordial para varias familias.

Bienes.

Se encuentra la iglesia principal del pueblo considerada del siglo XVI.

Servicios.

Los giros específicos hallados en el Municipio son: alquileres para fiestas, alimentos preparados y bebidas (taquerías, tortería), banda de música, albañilería, acarreo de material, volteos, entre otros.

En resumen, se observa un tenue interés de la población, por realizar actividades que impliquen proyectos productivos enfocados a la industria o a la producción, más que la comercialización.

2.4.5.-Población económicamente activa

De acuerdo con cifras al año 2000 presentadas por el INEGI, la población económicamente activa del municipio asciende a 388 personas, de las cuales 387 se encuentran ocupadas y se presenta de la siguiente manera: El 57% se dedica al sector primario (agricultura, ganadería, caza y pesca), el 11% al sector secundario (minería, petróleo, industria, manufacturera, construcción y electricidad), el 29% al sector terciario (comercio, turismo y servicios) y el 3% a otros.

Por otro lado se reporta que unas 547 personas se ubican dentro del grupo de población económicamente inactiva.

Cuadro 12. Población Económicamente Activa por Sector

Sector	Porcentaje
<i>Primario (Agricultura, ganadería)</i>	57
<i>Secundario (Industria manufacturera, construcción y electricidad)</i>	11
<i>Terciario (Comercio y servicios)</i>	29
<i>Otros</i>	3

2.4.6.-Ventajas Competitivas del municipio.

El municipio se encuentra ubicado a 10 Km aproximadamente y escasamente 30 minutos de la ciudad capital además de colindar y comunicarse con varios municipios, por medio de caminos de terracería y revestidos en buen estado.

En términos generales San Andrés Ixtlahuaca se encuentra ubicado en un punto estratégico para poder ofrecer mano de obra y comercializar sus productos agropecuarios y demás.

2.4.7.-Infraestructura productiva.

Cuadro 13. Infraestructura productiva

infraestructura	Cantidad
Pozos para riego agrícola	100 aproximadamente
**Bordos de tierra para retener agua(el pocito negro, la culebra, el san mateo, la del camino viejo, 2 ocote, la palma, las minas, el quelite, el costochito, el Conejo, las salinas, Cieneguilla grande)	12
Bordo de mampostería (la garita, las piedras)	2
Presa las peñas	1

2.4.8.- Conclusión del Eje Económico.

Uno de los problemas principales dentro del eje económico es la disminución en la producción agrícola aunado a esto la falta de organización entre productores, el individualismo no ha permitido el desarrollo del campo, así como el aumento en los costos de producción, además la falta de capacitación y asesoría técnica en la producción agrícola y pecuaria, la falta de proyectos productivos agropecuarios, sociales y de servicios han generado un retraso al desarrollo municipal ya que en lo que respecta a la industria manufacturera se desarrolla en forma artesanal o tradicional lo cual representa desventajas para el mercado regional.

2.5.- EJE INSTITUCIONAL.

2.5.1.-Infraestructura y equipo Municipal.

- Infraestructuras físicas.

Las oficinas del Honorable Ayuntamiento Constitucional de San Andrés Ixtlahuaca, se ubican en la plaza cívica del centro de la población, en un modesto edificio de una sola planta. Éste cuenta con: Ocho oficinas: la oficina del presidente municipal, tesorería y sala de sesiones, la Sindicatura, la alcaldía, Oficina ejidal, bodega del DIF y la cárcel municipal.



Figura 10. Vista de la explanada y palacio municipal

También se cuenta dos sanitarios públicos para hombres y mujeres, se cuenta con una bodega para guardar maquinaria, fertilizante y materiales para organizar la logística de los eventos públicos, incluso equipamiento médico y para la policía.

- Maquinaria y Equipos.

En cuanto a la infraestructura operativa, se tienen dos camionetas Ford Ranger doble cabina, una de uso exclusivo para la presidencia y la otro para la policía municipal. Un remolque hidráulico que se ocupa para la recolección de basura. Se cuentan con terrenos municipales, una cancha municipal, dos pozos del agua potable y un pequeño centro de acopio.

De igual manera en telecomunicaciones se cuenta con servicio de Biblioteca e Internet, se tiene tres computadoras, dos impresoras, una copiadora, servicio de fax, así como línea telefónica.

También se cuenta con servicio de perifoneo utilizado para difundir avisos urgentes por lo general es el primer cuadro de la población la que se entera, las zonas mas apartadas no siempre se entera.

2.5.2.-Organización y profesionalización municipal.

➤ Del ayuntamiento.

El gobierno municipal esta compuesto por un Ayuntamiento electo por usos y costumbres, es decir por medio de un acuerdo en una asamblea general de la comunidad; donde en el pleno de la misma se nombran los candidatos a considerar para ocupar los cargos y mediante una votación se decide. Regularmente el Ayuntamiento se constituye por un presidente municipal, quien lo representa en lo político y lo dirige en lo administrativo; un síndico para la representación jurídica y regidores de acuerdo al número de habitantes.



Figura 11.- Estructura organizacional del municipio.

La autoridad máxima de gobierno es el consejo municipal que es presidido por el presidente municipal electo. Se integra por los titulares de las regidurías y representantes de las organizaciones y actores de la comunidad este consejo prioriza las obras totales del municipio cada cual presenta sus necesidades en orden de importancia.

Por otro lado de acuerdo al número de habitantes de la población se eligen a las autoridades auxiliares, en este a igual numero de propietarios igual número de suplentes.

Los cargos de las regidurías son nombrados en la asamblea, posteriormente se reúne el cabildo para nombrar al secretario y tesorero. Actualmente el

Ayuntamiento esta compuesto de la siguiente manera; Sindicatura, hacienda, seguridad, educación y obras.

Cuadro 14. Cabildo Municipal

Integrantes de Cabildo y cargos	Cargo	Dirección	Perfil
Apolinar Cruz Gonzales	Presidente	F. I. Madero N.5	Productor
Alejandro Ocampo Ibáñez	Sindico	Av. Hidalgo S/n	Productor
Valentín Vásquez	R. de Hacienda	Rancho Buenavista	Ing. Agrónomo
Eutimio García Morales	R. de Hacienda	Morelos n.16	Ing. Agrónomo
Luis Santiago Rodríguez	R. de Hacienda	Morelos s/n	Productor
Aldo rey Miranda Mendoza	R. de Hacienda	Camino Real n. 8	Arquitecto
Delfino Sánchez Ramírez	Secretario	Morelos n.11	M.V.Z
Rafael morales López	Tesorero	F. I. Madero n.3	Productor

➤ De la administración municipal.

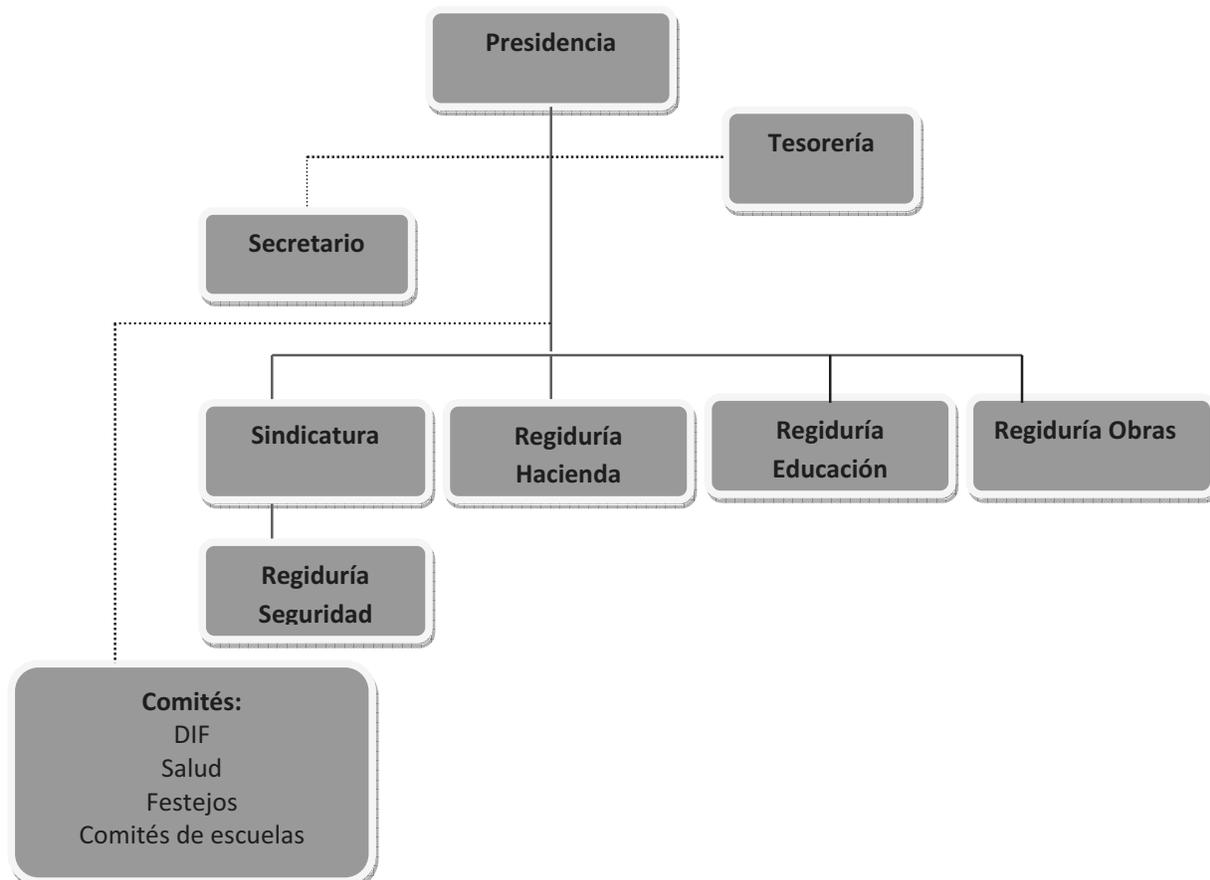


Figura 7. Estructura Administrativa del municipio.

Como se observa, tienen comités nombrados para realizar actividades complementarias como el DIF, el comité de salud, comité de festejos que solo funge un año, entre otros.

2.5.3.-Ingresos.

La economía del Municipio debe basarse en la explotación racional y sustentable de sus potencialidades, con iniciativas sociales y privadas, además de un sistema participativo que dé cauce a una mejor calidad de vida. Sus resultados ofrecen condiciones para combatir la pobreza y para enfrentar la marginación. No es posible hacerlo de otra manera, una fórmula distinta sería demagógica.

La insuficiencia de recursos económicos para cubrir el gasto y la inversión para el desarrollo es cada vez mayor. Los egresos municipales en el 2007, en sus principales rubros fueron 50 por ciento en obra pública, 30 por ciento en gasto corriente, destacando una nula inversión en proyectos productivos y proyectos de fomento. Lo anterior nos indica que las actividades productivas no fueron contempladas dentro del presupuesto municipal. Es una realidad que el Municipio no tiene suficientes recursos internos para financiar las necesidades del desarrollo. Sin embargo, esta situación demanda de imaginación y creatividad para procurar instrumentos o mecanismos que permitan obtener y operar recursos adicionales para garantizar un financiamiento sano, es decir, aumentar la capacidad financiera de los sectores económicos; además de la captación responsable y eficiente de los ingresos propios (Cuadro 5).

Cuadro 15. Ley de ingresos.

	PESOS
INGRESOS PROPIOS	225,802.00
IMPUESTOS	103,001.00
Del impuesto predial	41,000.00
Traslación de dominio	40,000.00
Fraccionamiento y fusión de bienes inmuebles	7,000.00
Rifas, sorteos, loterías y concursos	1.00
Diversiones y espectáculos públicos	15,000.00
DERECHOS	85,500.00
Alumbrado Público	20,000.00
Mercados	4,000.00
Panteones	1,500.00
Certificaciones, constancias y legalizaciones	13,000.00
Licencias y refrendo de funcionamiento comercial, industrial y de servicios	3,000.00
Por expedición de licencias, permisos o autorizaciones para enajenación de bebidas alcohólicas	4,000.00
Agua potable, drenaje y alcantarillado	40,000.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	1.00
PRODUCTOS	300.00
Productos financieros	300.00
APROVECHAMIENTOS	37,000.00
Multas	12,000.00
Donaciones	25,000.00
PARTICIPACIONES	1,567,618.56
PARTICIPACIONES E INCENTIVOS FEDERALES	1,567,618.56
Fondo Municipal de Participaciones	1,019,728.18
Fondo de Fomento Municipal	547,890.38
APORTACIONES	1,363,501.80
APORTACIONES FEDERALES	1,363,501.80
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	938,397.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal	425,104.80
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	1.00
Programas Estatales	1.00
TOTAL DE INGRESOS	3,156,923.36

2.5.4. Reglamentación municipal.

Ninguna reglamentación municipal puede estar por encima de la legislación federal o estatal, por ello el instrumento municipal de regulación, control o prevención sobre las competencias de la autoridad, son las ordenanzas municipales.

En el municipio no se cuentan con reglamentos que rijan la convivencia de los habitantes, lo cual es necesario, cabe destacar que falta otro tipo de regulaciones en lo que concierne a los transportes públicos y prestadores de servicio taxi y mototaxis, regulación en la venta de bebidas alcohólicas, manejo de residuos sólidos y líquidos, uso y manejo de reservas ecológicas,

contaminación en todas sus vías, permisos de aprovechamiento de recursos naturales, así como la reglamentación de posibles inversiones de capital o infraestructura federal, estatal o privadas entre otras.

2.5.5.-Prestación de servicios y su calidad

En cuanto a electrificación a este rubro se tiene cubierto el 94 % del municipio, por lo que es necesario la ampliación y el aumento de voltaje en la Agencia de policía para cubrir el 100% de las necesidades de la comunidad. Agua potable y saneamiento en cuanto a este rubro se tiene cubierto el 65 % del municipio, por lo que es primordial la ampliación de la red de agua potable además de proveer con este servicio a la agencia de policía La Cieneguilla. No existe un comité que vigile este servicio por lo que es vigilado directamente por el Ayuntamiento. Existe un remolque municipal en el cual se recolecta la basura actualmente se inicio un programa de manejo de desechos sólidos el cual es conveniente mejorar ya que el grupo trabajo por su cuenta y no se le a tomado la importancia que se merece. En cuento a la seguridad pública existe la policía municipal que funge como un servicio y por lo cual no se le toma como un compromiso y responsabilidad hacia los habitantes, También existe una persona encargada en el mantenimiento de la plaza principal contratada por el Ayuntamiento.

2.5.6.-Protección civil.

Con respecto a este apartado, existe el consejo Municipal de Protección Civil nombrado con el acta constitutiva del Consejo de San Andrés Ixtlahuaca, el día 23 de febrero de 2005.

El Sistema Municipal de Protección Civil al igual que los sistemas nacional y estatal, es un conjunto orgánico que incorpora y coordina las dependencias y organismos de los sectores público, privado y social asentados en el Municipio.

El Consejo Municipal Protección Civil se integra por:

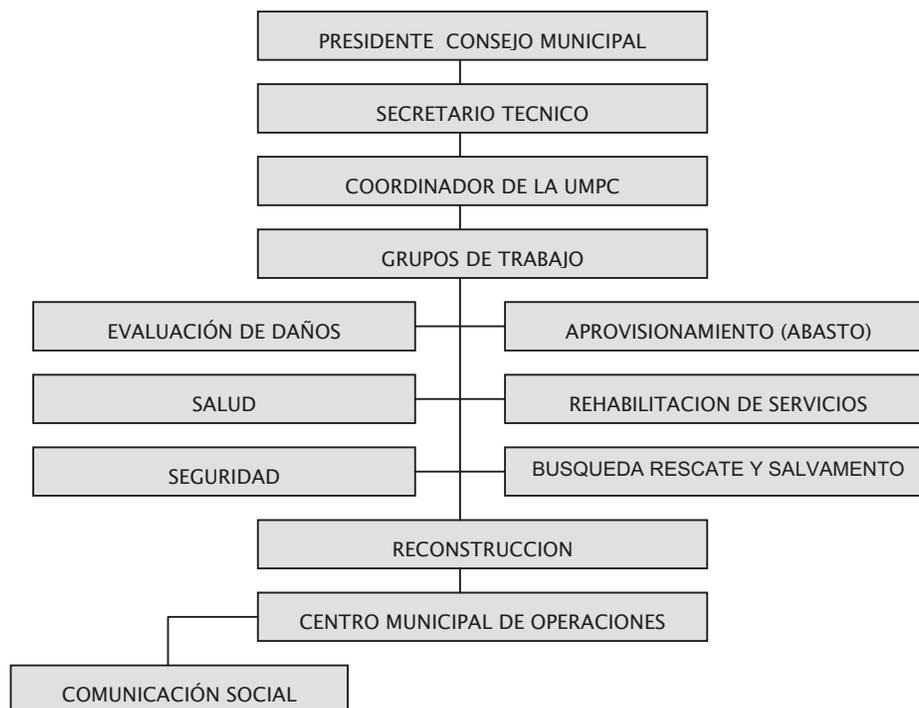
Presidente (Presidente Municipal)

Secretario ejecutivo (Sindico Municipal)

Srio. Técnico (titular de umpc) (Regidor de Hacienda.)

Cuerpo del consejo (Grupos de trabajo)

El esquema se muestra como sigue:



Grafica 2.- Estructura del consejo municipal de proteccion civil

2.5.7.-Transparencia y acceso a la información pública.

En este aspecto ha existido transparencia ya que se realiza mediante asamblea comunitaria donde se da a conocer o se presentan los ingresos y egresos municipales además de que si algún ciudadano necesita la información las autoridades municipales están en total disposición para entregar o dar la información.

2.5.8.-Fortalecimiento a la participación ciudadana y la contraloría social.

La orientación del gobierno municipal debe enfocarse hacia la participación ciudadana para lograr los acuerdos necesarios. Es por esto que la administración promoverá el diálogo continuo con la sociedad para buscar el desarrollo armónico de corto, mediano y largo plazo mediante la realización de asambleas comunitarias para la determinación y aprobación de propuestas de desarrollo. Esto permite un proceso de democratización de las demandas ciudadanas, las cuales son parte de este documento rector de la planeación de la actual administración. En este sentido, la necesidad de la ciudadanía se expresa ante la necesidad de funcionarios capaces de responder a sus demandas más sentidas y que den su servicio de manera transparente y responsable.

Es una obligación que los servidores públicos municipales se capaciten, tanto en herramientas técnicas como en aspectos políticos para que las acciones del gobierno municipal realmente se adapten a una sociedad cada vez más informada y más participativa.

Por lo tanto la visión de la administración pública municipal debe ser ante todo institucional, y no debe responder a grupos o partidos, en donde los servidores públicos deben ser los mejores y los más preparados para desempeñar su función.

2.5.9.-Fortalecimiento de las relaciones intergubernamentales.

Es importante presentar cada uno de los documentos rectores existentes en el municipio como los son los planes rectores de conservación, el Plan de desarrollo Municipal a cada una de las instituciones gubernamentales donde se integran una serie de problemas y necesidades para el desarrollo del municipio para así fortalecer las relaciones.

2.5.10.- Conclusiones del eje institucional

La falta de recurso y las administraciones mínimas que se reciben han generado que el municipio se desarrolle en cuanto a los servicios de primera

necesidad, así como en infraestructura educativa, recolección de basura y de seguridad pública.

PROBLEMÁTICA

3.1.-PROBLEMÁTICA MUNICIPAL

3.1.1- Definición de problemas

Eje Ambiental

1. En el municipio de San Andrés Ixtlahuaca el nivel de los mantos freáticos se localizaba a flor de tierra pero no fue hasta los años 1980 cuando se tiene un agotamiento de 5 a 10 metros de profundidad de lo que fue hace 28 años, esto debido al mal manejo del agua por parte de los productores, así como al desperdicio ocasionado en la zona habitacional y a la falta de obras de retención de agua lo cual ocasiona que en temporada de estiaje el vital líquido sea escaso.
2. El suelo ha presentado un alto grado de erosión en las partes altas, debido a la presencia del pastoreo, así como la tala de los arboles para leña, además de la presencia de plagas en el bosque.
3. La flora y la fauna igualmente se ven afectados por los factores antes mencionados aunado a esto las sequias registrados han propiciado la desaparición de flora y fauna.
4. La presencia de basura debido al consumismo ha ido en aumento convirtiéndose en problema el cual no se había presentado en el municipio en años pasados.

Eje Social

5. Falta de apoyo por parte de las instituciones debido a los compromisos políticos con organizaciones políticas.
6. La falta de infraestructura educativa, como la construcción de una galera, un salón de usos múltiples así como el mantenimiento de edificios públicos. El equipamiento de la clínica en el cual una

ambulancia es indispensable para el traslado de los enfermos de gravedad a la capital del estado además de equipo medico.

7. Los servicios de agua potable no son la acepción en el cual aun no se cubre toda la comunidad por lo que es de suma importancia la ampliación y mantenimiento de la red de agua potable.
8. En cuanto a energía eléctrica la red no ha cubierto el 100 % de la población así como el voltaje en la agencia de policía La Cieneguilla es insuficiente para cubrir las necesidades de los habitantes.

Eje Humano

9. La falta de mantenimiento a la carretera principal ha generado un problema para trasportar los productos hacia la capital del estado aunado a esto la desorganización de los productores ocasiona la competencia desleal.
10. En cuanto a salud el servicio va de regular a malo ya que no se cuenta con un servicio medico de planta además de no estar equipado aunado a esto no se cuenta con el servicio de ambulancia para el traslado de los enfermos a la capital del estado.

Eje económico

11. Uno de los problemas principales dentro del eje económico es la disminución en la producción agrícola aunado a esto la falta de organización entre productores, el individualismo no ha permitido el desarrollo del campo, así como el aumento en los costos de producción, además la falta de capacitación y asesoría técnica en la producción agrícola y pecuaria, la falta de proyectos productivos agropecuarios, sociales y de servicios han generado un retraso al desarrollo municipal ya que en lo que respecta a la industria manufacturera se desarrolla en forma artesanal o tradicional lo cual representa desventajas para el mercado regional.

Eje Institucional

12. La falta de recurso y las administraciones mínimas que se reciben han generado que el municipio se desarrolle en cuanto a los servicios de

primera necesidad, así como en infraestructura educativa, recolección de basura y de seguridad pública.

3.1.2.-Problemática detectada en el diagnostico

1. En el municipio de San Andrés Ixtlahuaca el nivel de los mantos freáticos se localizaba a flor de tierra pero no fue hasta los años 1980 cuando se tiene un agotamiento de 5 a 10 metros de profundidad de lo que fue hace 28 años, esto debido al mal manejo del agua por parte de los productores, así como al desperdicio ocasionado en la zona habitacional y a la falta de obras de retención de agua lo cual ocasiona que en temporada de estiaje el vital líquido sea escaso.
2. El suelo ha presentado un alto grado de erosión en las partes altas, debido a la presencia del pastoreo, así como la tala de los arboles para leña, además de la presencia de plagas en el bosque.
3. La flora y la fauna igualmente se ven afectados por los factores antes mencionados aunado a esto las sequias registrados han propiciado la desaparición de flora y fauna.
4. La presencia de basura debido al consumismo ha ido en aumento convirtiéndose en problema el cual no se había presentado en el municipio en años pasados.
5. Falta de apoyo por parte de las instituciones debido a los compromisos políticos con organizaciones políticas.
6. La falta de infraestructura educativa, como la construcción de una galera, un salón de usos múltiples así como el mantenimiento de edificios públicos. El equipamiento de la clínica en el cual una ambulancia es indispensable para el traslado de los enfermos de gravedad a la capital del estado además de equipo medico.
7. Los servicios de agua potable no son la excepción en el cual aun no se cubre toda la comunidad por lo que es de suma importancia la ampliación y mantenimiento de la red de agua potable.
8. En cuanto a energía eléctrica la red no ha cubierto el 100 % de la población así como el voltaje en la agencia de policía La Cieneguilla es insuficiente para cubrir las necesidades de los habitantes.

9. La falta de mantenimiento a la carretera principal ha generado un problema para transportar los productos hacia la capital del estado aunado a esto la desorganización de los productores ocasiona la competencia desleal.
10. En cuanto a salud el servicio va de regular a malo ya que no se cuenta con un servicio médico de planta además de no estar equipado aunado a esto no se cuenta con el servicio de ambulancia para el traslado de los enfermos a la capital del estado.
11. Uno de los problemas principales dentro del eje económico es la disminución en la producción agrícola aunado a esto la falta de organización entre productores, el individualismo no ha permitido el desarrollo del campo, así como el aumento en los costos de producción, además la falta de capacitación y asesoría técnica en la producción agrícola y pecuaria, la falta de proyectos productivos agropecuarios, sociales y de servicios han generado un retraso al desarrollo municipal ya que en lo que respecta a la industria manufacturera se desarrolla en forma artesanal o tradicional lo cual representa desventajas para el mercado regional.
12. La falta de recurso y las administraciones mínimas que se reciben han generado que el municipio se desarrolle en cuanto a los servicios de primera necesidad, así como en infraestructura educativa, recolección de basura y de seguridad pública

3.2.-Interacción entre problemas y ejes.

1. Escases de agua para uso humano y agrícola a partir del año 1980 debido a la disminución de los mantos acuíferos del municipio, en el cual se tiene un agotamiento de 5 a 10 metros de profundidad aproximadamente, afectando a los 1343 habitantes de la cabecera municipal y sus localidades en épocas de sequía (febrero - julio) de todos los años.
2. En la parte alta del municipio la presencia de sobrepastoreo así como la presencia de plagas ha generado la muerte del 30 % de árboles

afectando a 1114 ha del bosque de pino encino provocando un alto grado de erosión.

3. La presencia de basura en tiraderos clandestinos propiciado por los mismos habitantes así como por transeúntes ha generado la aparición de fauna nociva, enfermedades en la piel y gastrointestinales desde hace 2 años.
4. La presencia de insolación así como enfermedades de la piel en por lo menos el 30% de los niños de nivel primaria y preescolar debido a que realizan actividades a la intemperie en horas de mayor radiación solar, aunado a esto en temporada de lluvias la interrupción de las actividades genera bajo rendimiento escolar.
5. La distancia al hospital más cercano para atender urgencias médicas así como la asistencia debido al servicio ineficiente de la clínica ha propiciado la presencia de enfermedades así como el agravamiento de las mismas afectando a 1343 habitantes.
6. Asentamientos humanos dispersos lo cual ha generado la insuficiencia en cubrir los servicios primarios esto se presenta desde hace 5 años.
7. La disminución en la producción y la desorganización de los productores a generado una competencia desleal además de la poca existencia de espacios y al alza de los costos de producción provocando una comercialización deficiente aunado a esto el mal estado de la carretera principal complica el transporte de los productos.

3.3.-Priorización de problemas

3.3.1 Matriz de jerarquización de problemas.

El objetivo de la matriz de jerarquización de los problemas, es establecer una organización jerárquica de los problemas identificados, con la participación activa de los participantes.

No de problema.	1	2	3	4	5	6	7	FRECUENCIA	PRIORIDAD
1	1	1	1	1	5	1	1	6	1
2		2	2	5	6	2		4	2
3			3	5	6	3		3	4
4				5	4	7		2	5
5					5	5		3	3
6						7		1	7
7							1	1	6

De acuerdo a los resultados de la jerarquización de problemas, se logro determinar el siguiente orden de prioridad de la problemática municipal.

1. Escases de agua para uso humano y agrícola debido a la disminución de los mantos acuíferos del municipio, en el cual se tiene un agotamiento de 5 a 10 metros de profundidad aproximadamente, afectando a los 1343 habitantes de la cabecera municipal y sus localidades en épocas de sequia (febrero - julio) de todos los años.
2. En la parte alta del municipio la presencia de sobrepastoreo así como la presencia de plagas ha generado la muerte del 30% de arboles afectado a 1114 ha del bosque de pino encino provocando un alto grado de erosión.
3. La distancia al hospital más cercano para atender urgencias médicas así como la asistencia debido al servicio ineficiente de la clínica ha propiciado la presencia de enfermedades así como el agravamiento de las mismas.
4. La presencia de basura en tiraderos clandestinos propiciado por los mismos habitantes así como por transeúntes ha generado la aparición de fauna nociva, enfermedades en la piel y gastrointestinales desde hace 2 años.
5. La presencia de insolación así como enfermedades de la piel en el 30% de los niños de nivel primaria y preescolar debido a que realizan

actividades a la intemperie en horas de mayor radiación solar, aunado a esto en temporada de lluvias la interrupción de las actividades genera bajo rendimiento escolar.

6. La desorganización de los productores a generado una competencia desleal además de la poca existencia de espacios y al alza de los costos de producción provocando una comercialización deficiente aunado a esto el mal estado de la carretera principal complica el transporte de los productos.
7. Asentamientos humanos dispersos lo cual ha generado la insuficiencia en cubrir los servicios primarios desde hace 5 años.

3.4.- Árbol de problemas

CAUSAS	PROBLEMA 1	EFFECTOS
<ul style="list-style-type: none"> ➤ <i>Desperdicio del agua, los habitantes no están acostumbrados a cuidar el agua.</i> ➤ <i>Falta de infraestructura en obras de retención de agua.</i> ➤ <i>La falta de capacitación a los productores en el uso del agua.</i> ➤ <i>Crecimiento de la población aumento de tomas de agua.</i> ➤ <i>La perforación de pozos para riego.</i> ➤ <i>Deforestación del bosque.</i> ➤ <i>Falta de un reglamento en el uso del agua.</i> 	<p><i>Escases de agua para uso humano y agrícola</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ <i>Agua insuficiente para uso humano.</i> ➤ <i>Nula recarga de los mantos freáticos.</i> ➤ <i>Desperdicio del agua por riego rodado.</i> ➤ <i>Mayor necesidad en el abasto de agua.</i> ➤ <i>Sobre explotación de los mantos freáticos.</i> ➤ <i>Nula infiltración de agua de lluvia.</i> ➤ <i>El desperdicio del agua por parte de los habitantes.</i>

CAUSAS	PROBLEMA 2	EFFECTOS
<ul style="list-style-type: none"> ➤ <i>Sobrepastoreo.</i> ➤ <i>Falta de capacitación a los productores sobre el manejo del ganado.</i> ➤ <i>Tala de arboles para uso de leña.</i> ➤ <i>La falta de empleo.</i> ➤ <i>Uso inadecuado de la labranza en zonas de lomerio.</i> ➤ <i>Escurrimientos fuertes.</i> ➤ <i>Falta de un plan de manejo de la zona forestal.</i> ➤ <i>La presencia de plagas.</i> 	<p><i>Alto grado de erosión.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ <i>Crecimiento de la erosión por sobrepastoreo.</i> ➤ <i>Aumento del pastoreo</i> ➤ <i>Mayor deforestación.</i> ➤ <i>Tala de arboles por necesidad.</i> ➤ <i>Mayor Erosión por agricultura</i> ➤ <i>Mayor pérdida de suelo por arrastre de agua.</i> ➤ <i>Muerte o desaparición del bosque.</i>

CAUSAS	PROBLEMA 3	EFFECTOS
<ul style="list-style-type: none"> ➤ <i>Falta de transporte para enfermos (ambulancia).</i> ➤ <i>Falta de personal medico de planta.</i> ➤ <i>La falta de equipo para atender a los pacientes.</i> ➤ <i>Crecimiento de la población.</i> ➤ <i>Bajos recursos municipales.</i> ➤ <i>Usuarios de bajos ingresos.</i> ➤ <i>Usuarios inconformes</i> 	<p><i>Servicio ineficiente de la clínica de salud.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ <i>Muerte o agravamiento de enfermedades.</i> ➤ <i>Servicio ineficiente.</i> ➤ <i>Mayor gasto por los habitantes al trasladarse a la capital del edo.</i> ➤ <i>Incomodidad de los enfermos al transportarse en taxi o autobús.</i> ➤ <i>Desaparición de la clínica por el uso de los habitantes.</i>

CAUSAS	PROBLEMA 4	EFFECTOS
<ul style="list-style-type: none"> ➤ <i>Falta de conciencia en los habitantes.</i> ➤ <i>Falta de infraestructura para el manejo de la basura.</i> ➤ <i>Falta de transporte para la recolección de basura.</i> ➤ <i>La falta de capacitación a los habitantes en la separación de los residuos sólidos y elaboración de compostas.</i> ➤ <i>Crecimiento de la población.</i> ➤ <i>Falta de un plan de manejo de los desechos orgánicos e inorgánicos.</i> ➤ <i>Falta de organización.</i> ➤ <i>Falta de un reglamento en el manejo de la basura.</i> 	<p><i>La presencia de basura en tiraderos clandestinos</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ <i>Contaminación excesiva.</i> ➤ <i>Generación de fauna nociva.</i> ➤ <i>Aparición de enfermedades gastrointestinales y epidérmicas.</i> ➤ <i>El aspecto del municipio es malo.</i> ➤ <i>Generación excesiva de basura.</i> ➤ <i>Aumento de tiraderos clandestinos.</i> ➤ <i>Erosión del suelo por la contaminación por basura.</i> ➤ <i>Contaminación del agua por lixiviados producidos por basura.</i>

CAUSAS	PROBLEMA 5	EFFECTOS
<ul style="list-style-type: none"> ➤ <i>Exposición a los rayos solares.</i> ➤ <i>Falta de techado de la explanada de la primaria y preescolar.</i> ➤ <i>Inflexibilidad en el horario de actividades al aire libre.</i> ➤ <i>La asistencia a otros centros educativos.</i> ➤ <i>Bajos recursos municipales.</i> ➤ <i>Falta de organización.</i> ➤ <i>Desconocimiento de instituciones que puedan apoyar.</i> ➤ <i>Comité de padres de familia apáticos.</i> 	<p><i>La presencia de insolación así como enfermedades de la piel en niños de nivel primaria y preescolar</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ <i>Enfermedades de la piel (Cancer).</i> ➤ <i>Bajo índice de desarrollo.</i> ➤ <i>Exposición en horarios de mayor radiación solar.</i> ➤ <i>la poca asistencia a las instituciones municipales.</i> ➤ <i>Infraestructura insuficiente.</i>

CAUSAS	PROBLEMA 6	EFFECTOS
<ul style="list-style-type: none"> ➤ <i>Falta de asistencia técnica.</i> ➤ <i>Aumento en los costos de producción.</i> ➤ <i>Poco apoyo por parte de los programas gubernamentales.</i> ➤ <i>Productores de bajos ingresos.</i> ➤ <i>El individualismo por parte de los productores.</i> ➤ <i>La falta de proyectos productivos.</i> ➤ <i>El mal estado de la carretera principal.</i> ➤ <i>La pérdida de confianza hacia los técnicos.</i> 	<p><i>La desorganización de los productores.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ <i>Producción baja.</i> ➤ <i>Abandono del campo.</i> ➤ <i>Productores de autoconsumo.</i> ➤ <i>Desconfianza ya que los programas solo apoyan a grupos políticos.</i> ➤ <i>No hay competencia con los grupos de productores de otras regiones o estados.</i> ➤ <i>Aumento del intermediarismo o coyotaje.</i> ➤ <i>Renuencia al cambio.</i>

CAUSAS	PROBLEMA 7	EFFECTOS
<ul style="list-style-type: none"> ➤ <i>Insuficiencia en la distribución de la red de agua potable.</i> ➤ <i>Insuficiente en la red de energía eléctrica.</i> ➤ <i>Crecimiento de la población.</i> ➤ <i>Asentamiento humanos dispersos.</i> ➤ <i>Recursos insuficientes para la ampliación de la red de agua potable y eléctrica.</i> ➤ <i>El poco apoyo o nulo por parte de las instituciones gubernamentales.</i> ➤ <i>Desorganización por parte de los habitantes.</i> ➤ <i>Desconocimiento de las autoridades municipales.</i> 	<p><i>Asentamientos humanos dispersos lo cual ha generado la insuficiencia en cubrir los servicios primarios.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ <i>Agua de mala calidad.</i> ➤ <i>Presencia de enfermedades gastrointestinales.</i> ➤ <i>Viviendas sin energía eléctricas.</i> ➤ <i>Bajo índice de desarrollo.</i> ➤ <i>Insuficiente infraestructura para la distribución de agua potable y energía eléctrica.</i> ➤ <i>Poca entrada de recursos para la infraestructura de primera necesidad.</i>

3.5.-Arbol de soluciones

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
<ul style="list-style-type: none"> ➤ <i>Concientización de los habitantes y productores en el uso sustentable del agua.</i> ➤ <i>Construcción de Infraestructura en obras de retención de agua.</i> ➤ <i>capacitación a los productores en el uso del agua.</i> ➤ <i>Aprovechamiento de agua de lluvia mediante cisternas de captación en las viviendas.</i> ➤ <i>Utilización de sistemas de riego presurizados.</i> ➤ <i>Programación de reforestaciones.</i> ➤ <i>Establecimiento de un vivero municipal.</i> 	<p><i>Agua suficiente para el consumo humano y agrícola.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ <i>Mayor aprovechamiento del agua.</i> ➤ <i>Mantos freáticos recargados.</i> ➤ <i>Productores capacitados en el uso del agua.</i> ➤ <i>Utilización sustentable del agua.</i> ➤ <i>Mayor ahorro de agua.</i> ➤ <i>Recuperación del área deforestada.</i> ➤ <i>Producción de plantas nativas para reforestar.</i>

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
<ul style="list-style-type: none"> ➤ <i>Ganado estabulado.</i> ➤ <i>Capacitación a los productores sobre el manejo del ganado.</i> ➤ <i>Construcción de estufas ahorradoras de energía.</i> ➤ <i>Utilización de estufas u ollas solares.</i> ➤ <i>Proyecto de turismo de naturaleza.</i> ➤ <i>Uso de labranza a curvas de nivel.</i> ➤ <i>Uso de labranza de conservación.</i> ➤ <i>Construcción de obras de retención de suelos.</i> ➤ <i>Elaboración y puesta en marcha de un plan de manejo forestal.</i> ➤ <i>Manejo sanitario al bosque.</i> 	<p><i>Recuperación del suelo fértil y del área boscosa.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ <i>Reducción de la erosión por pastoreo.</i> ➤ <i>Desaparición del Pastoreo.</i> ➤ <i>Menor tala de arboles para leña.</i> ➤ <i>Generación de empleos.</i> ➤ <i>Mayor producción al utilizar curvas de nivel en la agricultura.</i> ➤ <i>No hay erosión por la agricultura.</i> ➤ <i>Recuperación de las aéreas erosionadas..</i> ➤ <i>Recuperación de la zona del bosque erosionada.</i>

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
<ul style="list-style-type: none"> ➤ <i>Adquisición de transporte para enfermos (ambulancia).</i> ➤ <i>Contratación de personal medico de planta.</i> ➤ <i>Equipamiento de la clínica para atender a los pacientes.</i> ➤ <i>Atención las 24 hrs.</i> ➤ <i>Buscar apoyos con instituciones gubernamentales y ONG`S.</i> ➤ <i>Capacitación a los habitantes sobre primeros auxilios.</i> 	<p><i>Salud de calidad mediante un servicio oportuno.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ <i>Ambulancia municipal al servicio de la clínica.</i> ➤ <i>Personal medico constante.</i> ➤ <i>Equipo necesario para brindar el servicio.</i> ➤ <i>Servicio excelente.</i> ➤ <i>Habitantes contentos.</i> ➤ <i>Comunidad saludable.</i>

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
<ul style="list-style-type: none"> ➤ <i>Capacitación de a los habitante en la separación de los residuos sólidos y elaboración de compostas.</i> ➤ <i>Adecuación de un sitio para el manejo de la basura.</i> ➤ <i>Adquisición de transporte para la recolección de basura.</i> ➤ <i>Elaboración de un plan de manejo de los desechos orgánicos e inorgánicos.</i> ➤ <i>Organizar un comité para la recolección de los residuos solido.</i> ➤ <i>Elaboración de un reglamento en el manejo de la basura.</i> 	<p><i>Manejo de los residuos sólidos mediante la instalación de un centro de acopio.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ <i>Habitantes que reciclan.</i> ➤ <i>Elaboración de compostas.</i> ➤ <i>Establecimiento de un centro de lombricultura.</i> ➤ <i>Generación de fauna nociva.</i> ➤ <i>Centro de acopio municipal.</i> ➤ <i>Transporte de recolección de basura.</i> ➤ <i>Puesta en marcha del plan de manejo de residuos sólidos.</i> ➤ <i>Funcionamiento del comité del centro de acopio.</i>

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
<ul style="list-style-type: none"> ➤ <i>Construcción de infraestructura educativa.</i> ➤ <i>Horario de actividades flexibles.</i> ➤ <i>Organización de los padres de familia.</i> ➤ <i>Comité de padres de familia activos.</i> ➤ <i>Instituciones gubernamentales que apoyen.</i> ➤ <i>Autoridades municipales concierntes.</i> 	<p><i>Educación de calidad</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ <i>Infraestructura educativa suficiente.</i> ➤ <i>Educación flexible.</i> ➤ <i>Mayor coordinación entre padres de familia.</i> ➤ <i>Comité de padres de familia autogestor.</i> ➤ <i>Mayor entrada de recursos a las instancias educativas.</i>

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
<ul style="list-style-type: none"> ➤ <i>asistencia técnica.</i> ➤ <i>Compra de insumos por grupo.</i> ➤ <i>Mayor gestión programas gubernamentales.</i> ➤ <i>Productores autosuficientes.</i> ➤ <i>Mayor Organización por parte de los productores.</i> ➤ <i>Más proyectos productivos.</i> ➤ <i>Utilizar vías alternas.</i> ➤ <i>Mayor credibilidad hacia técnicos.</i> 	<p><i>Capacitando a los productores en cuanto a organización y producción.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ <i>Producción Alta.</i> ➤ <i>Arraigo al campo.</i> ➤ <i>Productores autosuficientes.</i> ➤ <i>Instituciones gub. Que apoyen a los grupos independientes.</i> ➤ <i>Competencia con los grupos de productores de otras regiones o estados.</i> ➤ <i>Ventas Directas.</i> ➤ <i>Grupos legalmente constituido.</i>

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	ACION POSITIVA A FUTURO
<ul style="list-style-type: none"> ➤ <i>Distribución suficiente de la red de agua potable.</i> ➤ <i>Ampliación de la red de energía eléctrica.</i> ➤ <i>Regulación en cuanto a asentamientos humanos.</i> ➤ <i>Recursos suficientes para la ampliación de la red de agua potable y eléctrica.</i> ➤ <i>Mayor recurso por parte de las instituciones gubernamentales.</i> ➤ <i>Organización por parte de los habitantes.</i> ➤ <i>Autoridades municipales Consientes.</i> 	<p><i>Todos los servicios a todos los habitantes.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ <i>Agua de calidad.</i> ➤ <i>Control de enfermedades gastrointestinales.</i> ➤ <i>Todas las Viviendas con energía eléctricas.</i> ➤ <i>índice de desarrollo aceptable.</i> ➤ <i>Infraestructura suficiente para la distribución de agua potable y energía eléctrica.</i> ➤ <i>Mayores ingresos de recursos para la infraestructura de primera necesidad.</i>

3.6.-Matriz de disponibilidad de recursos

ACTIVIDADES	RECURSOS NECESARIOS	RECURSOS DEL MUNICIPIO	RECURSOS EXTERNOS
<p>Agua suficiente para el consumo humano y agrícola.</p>	<p>1.-recursos humanos *Comisariado ejidal. *Comité de flora y fauna</p> <p>2.-recursos naturales *terreno *agua. *Bosque.</p> <p>3.-conocimiento técnico *Conservación de suelo y agua</p> <p>4.-recursos materiales 20 Pala 20 Machete 20 Guantes 10 Cava hoyos Plántula de las especies nativas a reforestar. Bio-costales para la construcción de presas. Llantas</p>	<p>Si si si si no del todo si no No No</p>	<p>Asistencia técnica y capacitación. Por parte de la Semarnat,, Conafor, Conaza, Conanp.</p> <p>Recursos de dependencias para la construcción de obras consa como la Semarnat,, Conafor, Conaza, Conanp.</p>

Recomendación.- Establecer un programa de capacitación en cuanto al uso sustentable del agua, capacitar a los productores en el uso de estufas ahorradoras de energía, Concientizar a los productores sobre la ecología, así como gestionar para la construcción de bordos de retención de agua, reforestaciones.

ACTIVIDADES	RECURSOS NECESARIOS	RECURSOS DEL MUNICIPIO	RECURSOS EXTERNOS
Recuperación del suelo fértil y el área boscosa.	1.-recursos humanos		
	*Comisariado ejidal.	Si	
	*Comité de flora y fauna	si	
	2.-recursos naturales		Asistencia técnica y capacitación. Semarnat,, Conafor, Conaza, Conanp.
	*terreno		
	*agua.	si	
	*Bosque.	si	
	3.-conocimiento técnico		
	*Conservación de suelo		Recursos de dependencias para la construcción de obras consa. Semarnat,, Conafor, Conaza, Conanp.
	*Reforestaciones		
4.-recursos materiales		no del todo	
Pala			
Machete		si	
Guantes			
Cava hoyos			
Plántula de las especies nativas a reforestar.			
Bio-costales para la construcción de presas.		No	
Llantas		No	

Recomendación.- Establecer un programa de capacitación en cuanto al manejo sustentable del bosque, capacitar a los productores en el uso de estufas ahorradoras de energía, Concientizar a los productores sobre métodos de cultivo en laderas, así como gestionar para la construcción de gaviones, terrazas, presas de ramas piedra acomodada.

ACTIVIDADES	RECURSOS NECESARIOS	RECURSOS DEL MUNICIPIO	RECURSOS EXTERNOS	
Salud de calidad mediante un servicio oportuno.	1.-recursos humanos			
	*comité de salud	Si	Médicos del IMSS	
	*Medico de planta	NO		
	2.-recursos naturales		Recursos de dependencias para el equipamiento y adquisición de la ambulancia para la clínica como SSA, IMSS Etc.	
	*terreno			
	3.-conocimiento técnico		No	
	*Medico			
	4.-recursos materiales		no del todo	
	*Equipo medico para la clínica.			
	Ambulancia		no	

Recomendación.- Establecer un programa de capacitación para prevención de enfermedades, así como gestionar ante dependencias de salud para la adquisición de la ambulancia.

ACTIVIDADES	RECURSOS NECESARIOS	RECURSOS DEL MUNICIPIO	RECURSOS EXTERNOS
Manejo de los residuos sólidos mediante la instalación de un centro de acopio.	1.-recursos humanos *comité del centro de acopio. 2.-recursos naturales *terreno *agua. 3.-conocimiento técnico *separación de basura 4.-recursos materiales *guantes *vehículo recolector de residuos sólidos *Costales para la separación.	si si si no del todo si no no	Asistencia técnica y capacitación por parte de la Semarnat, Sedesol, SSA. Recursos de dependencias para la adquisición del vehículo para la recolección de basura.

Recomendación.- Establecer un programa de capacitación en cuanto a la separación de la basura, elaboración de compostas. Así como también gestionar ante las dependencias de gobierno para la adquisición del carro recolector de basura.

ACTIVIDADES	RECURSOS NECESARIOS	RECURSOS DEL MUNICIPIO	RECURSOS EXTERNOS
Educación de calidad.	1.-recursos humanos *comités de padres de familia. 2.-recursos naturales *terreno 3.-conocimiento técnico *Educación. 4.-recursos materiales *Infraestructura para la educación. *vehículo para transporte escolar.	si si no del todo no	Recursos de dependencias para la construcción de infraestructura y adquisición del vehículo para transporte escolar, como lo son el IEEP, SEP, Coplade.

Recomendación.- Gestionar ante las dependencias de gobierno para la realización de la infraestructura necesaria así como para la adquisición del vehículo para transporte escolar.

ACTIVIDADES	RECURSOS NECESARIOS	RECURSOS DEL MUNICIPIO	RECURSOS EXTERNOS
Capacitando a los productores en cuanto a organización y producción.	1.-recursos humanos *Productores. *Técnicos en la comunidad 2.-recursos naturales *terreno *agua. *Ganadería 3.-conocimiento técnico *Producción en invernadero. *Utilización de sistemas de riego y plásticultura. *Utilización de abonos orgánicos. * 4.-recursos materiales *Espacio disponible para el técnico. *Equipo de cómputo. *Papelería	Si si si no del todo si No del todo No No del todo No	Asistencia técnica y capacitación por parte de la Sagarpa, Seder, Recursos de dependencias para la puesta en marcha de proyectos productivos. como la Sagarpa, Seder, Sedesol, SRA, CDI.

Recomendación.- Establecer capacitaciones a grupos de productores sobre organización, así como la integración de los grupos para la gestión hacia las dependencias para proyectos productivos.

ACTIVIDADES	RECURSOS NECESARIOS	RECURSOS DEL MUNICIPIO	RECURSOS EXTERNOS
Todos los habitantes todos los servicios.	1.-recursos humanos *Habitantes. *Autoridad municipal. 2.-recursos naturales *terreno *agua. 3.-conocimiento técnico *En cuanto agua potable y electrificación. * 4.-recursos materiales *Maquinaria. *Insumos.	Si si si no del todo No del todo	Asistencia técnica por parte de coplade, SOP. Recursos de dependencias para la construcción de infraestructura.

Recomendación.- Gestionar ante las dependencias gubernamentales para la realización de obras de abastecimiento de agua potable y electrificación.

3.7.-Escenarios

- Tendencial

El municipio de San Andrés Ixtlahuaca se ha visto encaminado a una explotación de los recursos naturales, con tierras de cultivo infértiles lo que

empobrece mas al campo, y los hace depender diariamente de factores externos para poder salir adelante.



- Futuro (Deseado)

Los pobladores de San Andrés Ixtlahuaca, ven un municipio que aprovecha sus recursos naturales de manera sostenible y sustentable, además de impulsar el desarrollo en todos los sectores de la población para dar un nivel de vida satisfactorio.



3.8.-Matriz de soluciones estratégicas.

Solución estratégica	¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerlo están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en realizarlo? ¿Quiénes?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo? ¿Años?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos por no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
Agua suficiente para consumo humano y agrícola	<p>Si</p> <p>El desperdicio de agua</p> <p>El gobierno municipal se fortalece con los reglamentos que la misma ciudadanía propone</p> <p>Se tecnifican los productores con sistemas de riego</p> <p>Cerros deforestados.</p>	si	<p>Si</p> <p>Habitantes</p> <p>Comisariado Ejidal.</p> <p>Autoridades Municipales.</p> <p>Comités de las escuelas.</p> <p>Agencia de policía.</p>	3 años	Ninguno	<p>Mayor escasez de agua.</p> <p>Pérdida de la vegetación y especies silvestres</p> <p>Mayor migración de la población.</p> <p>Baja productividad del campo.</p>	Todos los habitantes.
Recuperación del suelo fértil y el área boscosa.	<p>Si</p> <p>La erosión del suelo</p> <p>La pérdida de suelo fértil</p>	si	<p>Si</p> <p>Habitantes</p> <p>Comisariado Ejidal.</p> <p>Autoridades Municipales.</p>	3 años	ninguno	<p>Suelos pobres.</p> <p>Disminución del nivel los mantos acuíferos.</p> <p>Desertificación.</p>	Todos los habitantes.

	<p>La poca infiltración de agua. Mayor organización por parte de los habitantes.</p>	<p>No del todo</p>	<p>Si Agencia de policía.</p>	<p>2 años</p>	<p>ninguno</p>	<p>Proliferación de enfermedades. Desaparición de la clínica. Muertes.</p>	<p>Todos los habitantes.</p>
<p>Salud de calidad mediante un servicio oportuno.</p>	<p>Si Ineficiencia en el servicio Medico de planta. Falta de equipo Mantenimiento de la clínica Falta de ambulancia. La aparición de enfermedades gastrointestinales.</p>		<p>Si Autoridades Municipales. Comité de salud. Agencia de policía.</p>				

<p>Manejo de los residuos sólidos mediante la instalación de un centro de acopio.</p>	<p>Si La contaminación del municipio por basura. La contaminación del agua producida por lixiviados. El gobierno municipal se fortalece con los reglamentos que la misma ciudadanía propone. Tecnificación en el manejo de la basura. Uso de la basura orgánica en la producción de compostas y abonos orgánicos.</p>	<p>si</p>	<p>Si Habitantes Comisariado Ejidal. Autoridades Municipales. Comités de las escuelas. Agencia de policía.</p>	<p>2 años</p>	<p>Ninguno</p>	<p>Contaminación del suelo por basura. Agua de mala calidad. Generación de fauna nociva (Mosquitos, roedores). Presencia de enfermedades gastrointestinales y epidémicas).</p>	<p>Todos los habitantes.</p>
<p>Educación de calidad.</p>	<p>Si Falta de infraestructura educativa. Falta de equipamiento en las escuelas. Poco desarrollo social Deserción escolar. Enfermedades.</p>	<p>No</p>	<p>Si Autoridades Municipales. Agencia de policía.</p>	<p>2 años</p>	<p>Ninguno</p>	<p>Bajo índice de desarrollo Alto grado de marginación. Deserción escolar Enfermedades.</p>	<p>Todos los habitantes.</p>

<p>Capacitando a los productores en cuanto a organización y producción.</p>	<p>Si La migración de los habitantes por la falta de empleo. La desintegración de las familias por la migración. La economía municipal se fortalece. Tecnificación en la producción agrícola y ganadera.</p>	<p>si</p>	<p>Si Productores Comisariado Ejidal. Autoridades Municipales. Agencia de policía.</p>	<p>2 años</p>	<p>Ninguno</p>	<p>Migración Desintegración familiar. Bajo índice de desarrollo.</p>	<p>Productores independientes Organizaciones de productores.</p>
<p>Todos los habitantes todos los servicios.</p>	<p>Si Falta de apoyos a los habitantes. Falta de infraestructura de servicios en la comunidad. Bajo índice de desarrollo.</p>	<p>No</p>	<p>Si Autoridades Municipales. Agencia de policía.</p>	<p>2 años</p>	<p>Ninguno</p>	<p>Bajo índice de desarrollo Alto grado de marginación.</p>	<p>Todos los habitantes.</p>

PLAN

4.1.-Objetivo Central

Plantear la problemática de los sectores ambiental, económico, humano ,social e institucional así como la obtención de datos para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable y Diseñar la planeación del desarrollo regional para incrementar el nivel de vida en los diversos sectores de la población e impulsar al desarrollo municipal de San Andrés Ixtlahuaca.

4.2.-Objetivos Estratégicos por eje.

Ambiental

- Impulsar, preservar, conservar y aprovechar sustentablemente los recursos naturales del municipio.

Social

- Propiciar una vida digna para los habitantes, mediante acciones que fortalezcan la infraestructura en educación, salud, vivienda y bienestar social en general.

Humano

- Gestionar ante las dependencias gubernamentales los diferentes apoyos para proporcionar servicios de calidad al Municipio de San Andrés Ixtlahuaca.

Económico

- Gestionar ante las dependencias los diferentes apoyos en capacitación y asesoría técnica, obras y proyectos productivos del Municipio de San Andrés Ixtlahuaca.
- Promover la diversificación de actividades económicas rentables, que permitan su impulso y genere fuentes de empleo e ingresos justos.

Institucional

- Fortalecer tanto organizacionalmente y administrativamente al H. Ayuntamiento para así brindar un servicio de calidad a los habitantes de san Andrés Ixtlahuaca.

4.3.- Misión

El Honorable Ayuntamiento Municipal busca la aplicación de manera eficiente y transparente de los recursos Humanos, Materiales y financieros con los que cuenta para definir una sola línea de acción tendiente al Desarrollo Rural Sustentable Integral, actuando de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y demás ordenamientos que nos rigen.

Actuamos de manera organizada, transparente, honrada, solidaria y responsable, tomando en cuenta las necesidades prioritarias del territorio municipal, generando estabilidad social, política y económica, que se refleja en una administración eficiente. Respetamos los acuerdos que tomamos de manera interna y con la sociedad, siempre procurando la correcta aplicación de nuestros recursos federales, así como la conservación de los usos y costumbres que poseemos.

4.4.- Visión

Ser un municipio que planea, opere y distribuya los recursos públicos municipales de manera equitativa, que haga eficiente su asignación y utilización de manera transparente, oportuna y productiva, con el fin de lograr un desarrollo rural sustentable que permita elevar el nivel y la calidad de vida de los habitantes de San Andrés Ixtlahuaca. Ser un municipio con vías de comunicación en buen estado, con buenos caminos hacia el exterior y en su interior, teniendo una población con educación, salud, vivienda digna, salarios justos y un medio ambiente saludable.

4.5.-Matriz de líneas estratégicas

SOLUCION ESTRATEGICA O PROYECTO ESTRATEGICO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (LINEAS ESTRATEGICAS)	METAS
<p>Agua suficiente para uso humano y agrícola.</p>	<p>Establecer una política municipal sustentable del agua (consumo humano y agrícola)</p>	<p>Fomento: Impulso sobre la conservación y el aprovechamiento sustentable del agua por parte del gobierno municipal</p> <p>Organización: Fortalecer y consolidar los comités de las microcuencas el metate, el ocote y la Cieneguilla.</p> <p>Infraestructura: Ampliación y mantenimiento de la red de agua potable. Construcción de Bordos de retención de agua. Construcción de presas de mampostería, gaviones, ramas, piedra acomodada, bio-costales y llantas. Reforestaciones programadas Zanjas Trinchera, Terrazas.</p> <p>Capacitación: Capacitación a los habitantes en el manejo sustentable de los recursos naturales. Contratación de un técnico para la elaboración de un plan de manejo forestal. Capacitación a los productores sobre las técnicas de cultivo para la conservación de suelo y en el uso de sistemas de riego presurizados.</p>	<p>Reglamento municipal sobre la conservación y aprovechamiento sustentable del agua.</p> <p>Programa municipal de concientización y difusión municipal sobre la conservación y aprovechamiento del agua.</p> <p>Convenio de colaboración con las dependencias de gobierno que apoyan a la conservación de los recursos naturales.</p> <p>Programa municipal de educación ambiental</p> <p>Realizar Nombramiento a los comités de las microcuencas por parte de la Aut. Municipal.</p> <p>Estatutos del comité</p> <p>Reglamento de los comité de las microcuencas.</p> <p>Ampliación de la red de agua potable en las localidades que aun no la tienen.</p> <p>Construcción de 6 Bordos de retención de agua.</p> <p>Construcción de Una presa de mampostería.</p> <p>Construcción de Obras Consa en 10 Ha.</p> <p>Reforestación de 25 ha.</p> <p>Equipamiento de aproximadamente 50 pozos noria para riego.</p> <p>Habitantes capacitados y concientizados en el manejo sustentable del agua.</p> <p>La puesta en marcha de un plan de manejo forestal.</p> <p>Comité capacitado en el manejo de toda clase de desechos sólidos así como en la elaboración de compostas.</p>

<p>Recuperación del suelo fértil y el área boscosa</p>	<p>Establecer una política municipal en cuanto a la conservación del bosque,</p>	<p>Fomento: Impulso sobre la conservación y el aprovechamiento sustentable del bosque por parte del gobierno municipal</p> <p>Organización: Fortalecer y consolidar los comités de las microcuencas el metate, el ocote y la Cieneguilla.</p> <p>Infraestructura: Construcción de presas de mamostería, gaviones, ramas, piedra acomodada, bio-costales y llantas. Reforestaciones programadas Zanjas Trinchera, Terrazas.</p> <p>Capacitación: Capacitación a los habitantes en el manejo sustentable de los recursos naturales. Contratación de un técnico para la elaboración de un plan de manejo forestal.</p> <p>Fomento: Impulso sobre los servicios de salud de calidad parte del gobierno municipal</p> <p>Organización: Fortalecimiento al comité de salud</p> <p>Infraestructura:</p>	<p>Reglamento municipal sobre la conservación y aprovechamiento sustentable del bosque.</p> <p>Programa municipal de concientización y difusión municipal sobre la conservación y aprovechamiento del bosque.</p> <p>Convenio de colaboración con las dependencias de gobierno que apoyan a la conservación de los recursos naturales.</p> <p>Programa municipal de educación ambiental</p> <p>Realizar Nombramiento a los comités de las microcuencas por parte de la Aut. Municipal.</p> <p>Estatutos del comité</p> <p>Reglamento de los comité de las microcuencas.</p> <p>Construcción de Obras Consa en 10 Ha. Reforestación de 25 ha.</p> <p>Habitantes capacitados y concientizados en el manejo sustentable del bosque.</p> <p>La puesta en marcha de un plan de manejo forestal.</p> <p>Comité capacitado en el manejo y realización de obras consa.</p> <p>Medico de planta.</p> <p>Programa municipal de concientización y difusión sobre la salud.</p> <p>Convenio de colaboración con las dependencias de gobierno que apoyan a los servicios de salud.</p> <p>Programa municipal de salud.</p> <p>Elaborar un reglamento</p> <p>Estatutos del comité</p> <p>Mejores instalaciones de la clínica.</p>
<p>Salud de calidad mediante un servicio oportuno.</p>	<p>Establecer una política municipal en cuanto a los servicios de salud.</p>	<p>Fomento: Impulso sobre los servicios de salud de calidad parte del gobierno municipal</p> <p>Organización: Fortalecimiento al comité de salud</p> <p>Infraestructura:</p>	<p>Reglamento municipal sobre la conservación y aprovechamiento sustentable del bosque.</p> <p>Programa municipal de concientización y difusión municipal sobre la conservación y aprovechamiento del bosque.</p> <p>Convenio de colaboración con las dependencias de gobierno que apoyan a la conservación de los recursos naturales.</p> <p>Programa municipal de educación ambiental</p> <p>Realizar Nombramiento a los comités de las microcuencas por parte de la Aut. Municipal.</p> <p>Estatutos del comité</p> <p>Reglamento de los comité de las microcuencas.</p> <p>Construcción de Obras Consa en 10 Ha. Reforestación de 25 ha.</p> <p>Habitantes capacitados y concientizados en el manejo sustentable del bosque.</p> <p>La puesta en marcha de un plan de manejo forestal.</p> <p>Comité capacitado en el manejo y realización de obras consa.</p> <p>Medico de planta.</p> <p>Programa municipal de concientización y difusión sobre la salud.</p> <p>Convenio de colaboración con las dependencias de gobierno que apoyan a los servicios de salud.</p> <p>Programa municipal de salud.</p> <p>Elaborar un reglamento</p> <p>Estatutos del comité</p> <p>Mejores instalaciones de la clínica.</p>

		Mejoramiento de la unidad clínica del IMSS Equipamiento de la clínica Adquirir una Ambulancia.	Más y mejor equipo de la clínica Transporte para enfermos (ambulancia)
		Capacitación: A los habitantes sobre primeros auxilios Sobre preparación de alimentos. Sobre medicina tradicional.	Habitantes capacitados sobre primeros auxilios. Habitantes capacitados en preparación de alimentos Capacitados en medicina tradicional.
		Fomento: Impulso al manejo de la basura y los desechos sólidos por parte del gobierno municipal	Reglamento municipal sobre el manejo de desechos sólidos. Programa municipal de concientización y difusión municipal sobre el reciclaje de basura. Convenio de colaboración con las instancias de salud y educación para sensibilización acerca del reciclaje de basura.
		Organización: Fortalecer y consolidar el comité del centro de acopio y recolección de basura municipal	Programa municipal de educación ambiental Sensibilización y concientización con todos los comités existentes en el municipio Realizar Nombramiento al comité por parte de la Aut. Municipal.
	Establecer una política municipal del manejo de la basura y los residuos sólidos.	Infraestructura: Establecimiento de un centro de acopio Construcción de un relleno sanitario.	Estatutos del comité Reglamento del comité municipal del centro de acopio Instalación de un sitio para el centro de acopio.
Manejo de los residuos sólidos mediante la instalación de un centro de acopio.		Capacitación: Capacitación a los habitantes en el manejo de los residuos sólidos. Capacitación a los productores en el manejo de los desechos de fungicidas y plaguicidas. Capacitación al comité del centro de acopio sobre las clases o tipos de basura.	Disposición de un sitio para la construcción de un centro de acopio. Habitantes capacitados y concientizados en la separación de la basura. Productores capacitados en el manejo de los desechos de fungicidas y plaguicidas.

		<p>Fomento: Impulso a la educación por parte de las autoridades municipales.</p>	<p>Programa municipal de difusión municipal sobre el derecho a la educación. Convenio de colaboración con las instancias educativas para integrar el plan educativo de enseñanza para adultos. Programa municipal de apoyo a la educación.</p>
<p>Educación de calidad.</p>	<p>Establecer una política municipal sobre educación.</p>	<p>Organización: Por medio de la regiduría de educación y personal docente de las instituciones académicas se formule un plan de trabajo.</p> <p>Infraestructura: Techado de la explanada de la Esc. primaria. Salón de usos múltiples Mantenimiento de la infraestructura educativa. Barda perimetral de la Esc. Nivel preescolar.</p>	<p>Establecer un plan de trabajo entre el municipio y las instituciones educativas del municipio. Mayor capacidad de gestión. Infraestructura suficiente para la impartición de la educación. Infraestructura en buen estado. Infraestructura protegida. Personal capacitado en educación de los adultos. Padres de familia capacitados.</p>
<p>Capacitando a los productores en cuanto a organización y</p>	<p>Establecer una política municipal en el cual se brinde apoyo a los</p>	<p>Capacitación: Capacitación a profesionistas en educación para los adultos. Capacitación a los padres de familia en como pueden ayudar a sus hijos. Talleres motivacionales a padres e hijos.</p> <p>Fomento: Impulso el servicio de asesoría técnica especializada en todo el proceso de la cadena productiva, a los productores agropecuarios y/o Unidades de Producción Rural (UPRs) del municipio.</p> <p>Organización: Fortalecer y consolidar las organizaciones de productores existentes.</p> <p>Infraestructura:</p>	<p>Programa municipal de atención ciudadana para la gestión de proyectos productivos. Convenio de colaboración con las dependencias de gobierno para apoyar a los productores de la comunidad. Constitución legal de las organizaciones de productores y los grupos de trabajo. Ampliación de las superficies de cultivos en ambientes</p>

<p>producción.</p>	<p>productores mediante asesoría y capacitación.</p>	<p>Construcción de naves de invernadero. Adquisición de sistemas de riego presurizado. Oficina de desarrollo rural</p> <p>Capacitación: Capacitación a los habitantes en el manejo de abonos orgánicos. Capacitación a los productores sobre el cultivo de hortalizas en invernadero. Capacitación a los productores sobre el uso de sistemas de riego presurizados.</p> <p>Fomento: Impulso a la autogestión por parte de las autoridades municipales.</p>	<p>controlados. Equipamiento de aproximadamente 50 pozos noria para riego. Establecer una oficina de desarrollo rural.</p> <p>Habitantes capacitados en el manejo y elaboración de abonos orgánicos. Productores capacitados en la producción de hortalizas y otros cultivos bajo ambiente controlado. Productores capacitados y concientizados sobre el uso de sistemas de riego presurizado.</p>
<p>Todos los habitantes todos los servicios.</p>	<p>Establecer una política municipal en cuanto a servicios públicos.</p>	<p>Organización: Por medio de la formación de comités lograr una mayor obtención de recursos.</p> <p>Infraestructura: Ampliación de la red de distribución de agua potable. Ampliación de la red de energía eléctrica. Aumento de voltaje en la red de energía eléctrica de la agencia la Cieneguilla.</p> <p>Capacitación: A las autoridades municipales sobre los programas de gobierno y como acceder a ellos. Capacitación de los habitantes en cuanto el ahorro de energía eléctrica y agua.</p>	<p>Convenio de colaboración con las instancias gubernamentales para obtener recursos. Programa de difusión sobre ahorro de energía eléctrica y agua potable</p> <p>Establecer un plan de trabajo entre el municipio y los comités</p> <p>Red de agua potable al 100%. Red de energía eléctrica al 100%. Voltaje necesario en la agencia al 100%</p> <p>Autoridades municipales autosuficientes. Habitantes capacitados al 100%</p>

4.6.-Cuadro de involucrados en el plan.

PROYECTO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR SOCIAL O PRIVADO.
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS O SECRETARIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS O SECRETARIAS FEDERALES	
<p>Fomento: Impulso sobre la conservación y el aprovechamiento sustentable del agua por parte del gobierno municipal</p>	Comité de flora y fauna	<p>Presidencia Municipal Comisariado Ejidal</p>	<p>SEDER IEE IEA</p>	<p>SEMARNAT CONAZA CONANP SAGARPA CONAFOR CONAGUA</p>	
<p>Infraestructura: Ampliación y mantenimiento de la red de agua potable. Construcción de Bordos de retención de agua. Construcción de presas de mamposería, gaviones, ramas, piedra acomodada, bio-costales y llantas. Reforestaciones programadas Zanjas Trinchera, Terrazas.</p>		<p>Presidencia Municipal Sindicatura Municipal Comisariado ejidal</p>	<p>SEDER IEE SEDAF</p>	<p>SEMARNAT CONAZA CONANP SAGARPA CONAFOR CONAGUA CCDI</p>	
<p>Fomento: Impulso sobre la conservación y el aprovechamiento sustentable del bosque por parte del gobierno municipal</p>	Comité de flora y fauna	<p>Presidencia Municipal Comisariado Ejidal</p>	<p>SEDER IEE IEA</p>	<p>SEMARNAT CONAZA CONANP SAGARPA CONAFOR CONAGUA</p>	<p>Fundación Produce</p>
<p>Infraestructura: Construcción de presas de mamposería, gaviones, ramas, piedra acomodada, bio-costales y llantas. Reforestaciones programadas Zanjas Trinchera, Terrazas.</p>		<p>Presidencia Municipal Sindicatura Municipal Comisariado ejidal</p>	<p>SEDER IEE SEDAF</p>	<p>SEMARNAT CONAZA CONANP SAGARPA CONAFOR CONAGUA</p>	<p>Fundación produce.</p>

<p>Fomento: Impulso sobre los servicios de salud de calidad parte del gobierno municipal</p>	Comité de salud	Presidencia Municipal	SSA SEC. DE GOB.	IMSS	
<p>Infraestructura: Mejoramiento de la unidad clínica del IMSS Equipamiento de la clínica Adquirir una Ambulancia.</p>		Presidencia Municipal	SSA SEC. DE GOB.	IMSS	
<p>Fomento: Impulso al manejo de la basura y los desechos sólidos por parte del gobierno municipal</p>	Comité del centro de acopio	Presidencia Municipal Sindicatura Municipal	Instituto estatal de Ecología.	SEMARNAT SEDESOL.	FUNDACION COCA-COLA
<p>Infraestructura: Establecimiento de un centro de acopio Construcción de un relleno sanitario.</p>	Comité del centro de acopio Comité de salud.	Presidencia Municipal Sindicatura Municipal.	Secretaría de Salud	SEDESOL SEMARNAT	CONGREGACION MARIANA TRINITARIA
<p>Fomento: Impulso a la educación por parte de las autoridades municipales.</p>	Comité de padres de familia	Presidencia Mpal. Regiduría de educación	Coplade IEEPO	SEP	
<p>Infraestructura: Techado de la explanada de la Esc. primaria. Salón de usos múltiples Mantenimiento de la infraestructura educativa. Barda perimetral de la Esc. Nivel preescolar</p>	Comité de padres de familia	Presidencia Mpal. Regiduría de educación	Coplade IEEPO	SEP	
<p>Fomento: Impulso el servicio de asesoría técnica especializada en todo el proceso de la cadena productiva, a los productores agropecuarios y/o Unidades de Producción Rural (UPRs) del municipio.</p>	Organizaciones de productores. Productores independientes Director de desarrollo rural.	Presidencia Municipal Director de desarrollo rural.	SEDER IEI ICAPET SEE	SAGARPA SEDESOL SRA CDI FONAES SE	

<p>Infraestructura: Construcción de naves de invernadero. Adquisición de sistemas de riego presurizado. Oficina de desarrollo rural</p>	<p>Comités de org. De productores Productores Independientes</p>	<p>Presidencia Municipal Director de desarrollo rural.</p>	<p>SEDER IEI ICAPET SEE</p>	<p>SAGARPA SEDESOL SRA CDI FONAES FIRA FINANCIERA RURAL</p>	<p>CONGREGACION MARIANA TRINITARIA</p>
<p>Fomento: Impulso a la autogestión por parte de las autoridades municipales.</p>		<p>Presidencia Municipal</p>			
<p>Infraestructura: Ampliación de la red de distribución de agua potable. Ampliación de la red de energía eléctrica. Aumento de voltaje en la red de energía eléctrica de la agencia la Cieneguilla.</p>	<p>Agencia Municipal.</p>	<p>Presidencia municipal Sindicatura Municipal Regiduría de Obras.</p>	<p>Coplade Secretaría de Obras publicas.</p>	<p>SEDESOL. CDI</p>	

4.7.-Programa de actividades y seguimiento.

Proyecto estratégico	Actividad	Responsable	seguimiento	Meses											
				E-F	M-A	M-J	J-A	S-O	N-D						
Impulso sobre la conservación y el aprovechamiento sustentable del agua por parte del gobierno municipal.	Elaboración de reglamento municipal del uso del agua.	Autoridad Municipal	Programado	X											
			Realizado												
		Asesor municipal en coordinación con la autoridad municipal.	Programado	X	X										
		Realizado													
		Regidor de desarrollo rural, asesor municipal	Programado	X	X	X					X				
		Realizado		X											
		Comité de salud y Asesor municipal	Programado		X	X									
		Realizado													
		Autoridad Municipal	Programado	X											
		Realizado													
Impulso sobre la conservación y el aprovechamiento sustentable del bosque por parte del gobierno municipal	Elaboración de un programa de trabajo , revisión de materiales de apoyo Reunión con directivas con los productores y habitantes con apoyo de personal de SEMARNAT, CONAGUA y IEA	Asesor municipal en coordinación con la autoridad municipal.	Programado	X	X										
	Realizado														
	Contactar y acordar reuniones con las instancias de que apoyen esta clase de proyectos.	Regidor de desarrollo rural, asesor municipal	Programado	X	X	X									
	Realizado														
	Reunión con directivas de comités de padres de familia, direcciones de las instituciones educativas	Comité de salud y Asesor municipal	Programado		X	X									
	Realizado														
	Elaboración de reglamento municipal del uso del agua.	Autoridad Municipal	Programado	X											
	Realizado														
	Elaboración de un programa de trabajo , revisión de materiales de apoyo Reunión con directivas con los productores y habitantes con apoyo de personal de SEMARNAT, CONAFOR	Asesor municipal en coordinación con la autoridad municipal.	Programado	X	X										
	Realizado														
Contactar y acordar reuniones con las instancias de que apoyen esta clase de proyectos.	Regidor de desarrollo rural, asesor municipal	Programado	X	X	X										
Realizado															
Reunión con directivas de comités de padres de familia, direcciones de las instituciones educativas	Comité de salud y Asesor municipal	Programado		X	X										
Realizado															

Impulso sobre los servicios de salud de calidad parte del gobierno municipal	Elaboración de reglamento interno del comité de salud.	Autoridad Municipal Comité de salud Y asesor mpal.	Programado	x	x					
	Elaboración y puesta en marcha de un programa de difusión y concientización sobre la salud.	Asesor municipal en coordinación con el comité de salud y direcciones de las instituciones de educación	Programado			x				
	Realizar convenios con las dependencias del sector salud.	Regidor de desarrollo rural, asesor municipal	Programado		x					
	Contactar y acordar reuniones con las instancias de salud y educación así como programar reuniones con directivas de comités de padres de familia, direcciones de las instituciones educativas	Comité de salud y Asesor municipal	Programado		x					
	Elaboración de reglamento municipal del manejo de los residuos sólidos.	Asesor Mpal. Aut. Mpal. y Comité de salud	Programado	x						
	Elaboración de tríptico, calendario de promoción en escuelas, revisión de materiales de apoyo.	Asesor municipal en coordinación con el comité de salud y direcciones de las instituciones de educación	Programado			x				
Impulso al manejo de la basura y los desechos sólidos por parte del gobierno municipal	Reunión con directivas con los comités, grupos organizados con apoyo de personal de semarnat, Sedesol y IEE.	Regidor de desarrollo rural, asesor municipal	Programado			x				
	Contactar y acordar reuniones con las instancias de salud y educación así como programar reuniones con directivas de comités de padres de familia, direcciones de las instituciones educativas	Comité de salud y Asesor municipal	Programado		x					
			Realizado	x						
			Programado							
			Realizado							
			Programado							

5.- Conclusión

5.1. SIN EL PLAN.

Si no se trabaja para organizar un Plan de desarrollo municipal, se corre el riesgo de acelerar la escasez de aguas subterráneas y superficiales, aumentar los suelos erosionados, las áreas agrícolas de las partes bajas pueden azolverse por los arrastres de los escurrimientos, el ciclo agrícola se puede alterar por los cambios climáticos e hidrológicos, pueden aumentar los incendios, reducir las áreas verdes y un cambio drástico de la flora y fauna. Esto redundará en el abandono de las actividades agropecuarias y la emigración de gran parte de la población, así como la falta de servicios de agua potable y energía eléctrica, salud, educación etc.

5.2. CON EL PLAN.

Implementado el Plan y las medidas correctivas, los habitantes de San andres Ixtlahuaca se beneficiarán a corto plazo, pues al rehabilitar los recursos naturales se tendrá mayor captación de agua, protección de los suelos agrícolas, permanencia de abrevaderos, opción de proyectos productivos acuícolas y generar un proyecto de turismo rural.

A mediano y largo plazo se impactaría en la mejora y recuperación de suelos agrícolas, incremento de áreas verdes y especies maderables, equilibrio del ecosistema y del ciclo hidrológico, así como consolidar un programa de aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, incrementando la producción agropecuaria, el establecimiento de proyectos productivos, de servicios y de turismo alternativo que privilegien el desarrollo armónico de los habitantes con su medio ambiente, así también un programación y obtención de recursos para el bienestar social del municipio.

Bibliografía consultada.

1. INEGI. Anuario estadístico Edición 2004, Oaxaca Tomo I.
2. INEGI. Anuario Estadístico, Tomo II Oaxaca, Edición 2004
3. II Censo de Población y Vivienda del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, México, 2005.
4. Anuario Estadístico Edición 2004, Oaxaca Tomo II. INEGI.
5. Diagnóstico Rural Participativo del municipio, Subprograma PROFEMOR, SAGARPA-SEDAF del municipio de San Andrés Ixtlahuaca 2005-2007.
6. Índices de marginación 2005, CONAPO.
7. Sistema Nacional de Información Municipal Versión 7, Centro Nacional de Desarrollo Municipal, Secretaría de Gobernación.
8. Inversión Pública Autorizada por región, distrito y municipio según sector. COPLADE.
9. Secretaría de Gobernación, Centro Nacional de Estudios Municipales, Gobierno del Estado de Oaxaca, los Municipios de Oaxaca, Enciclopedia de los Municipios de México.
10. Sistema de Consulta de la Función Administrativa Estatal.

Anexos

Proceso de planeación del eje Social.



Proceso de planeación del eje Humano.



Proceso de planeación del eje Económico.





Proceso de planeación del eje Institucional.



